

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**MUNICIPIO DE EL DOVIO**

**PRIMER ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**DIAGNOSTICO TERRITORIAL**

**COMPONENTE RURAL**

**ADMINISTRACION MUNICIPAL  
2001-2003**

**ALCALDE: JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO**

**SEPTIEMBRE DEL 2001**

*Esquema de Ordenamiento Territorial*

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
COMPONENTE RURAL	
INTRODUCCION	5
OBJETIVOS GENERALES	6
ANALISIS DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO	6
POSICIÓN ASTRONOMICA Y GEOGRAFICA	6
LOCALIZACIÓN ASTRONOMICA	6
UBICACIÓN GEOGRAFICA	7
LIMITES, PERIMETRO Y EXTENSION	7
DIVISION TERRITORIAL	7
DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL	8
TRATAMIENTO DE PARCELACIONES EN SUELO RURAL	8
ANALISIS FISIOGRAFICO	9
UNIDAD CLIMATICA	9
UNIDAD GENETICA DE RELIEVE	9
ANALISIS Y EVALUACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIDADES	10
SINTESIS DE DIAGNOSTICO PARA SOPORTE BIOFISICO	10
VERTIENTE DERECHA -IZQUIERDA DEL RIO DOVIO	10
GEOLOGIA GENERAL ESTRATIGRAFICA	10
GEOLOGIA ESTRUCTURAL REPRESENTA TODA EL AREA DEL MUNICIPIO	11
PAISAJE GEOMORFOLOGICO	11
CLIMATOLOGIA	12
HIDROLOGIA	12
FLORA, BOSQUE Y FAUNA ASOCIADA	12
AREAS PROPUESTAS DE ALTA FRAGILIDAD ECOLOGICA	13
VERTIENTE DERECHA-IZQUIERDA DEL RIO GARRAPATAS	14
GEOLOGIA GENERAL ESTRATIGRAFICA	14
PAISAJE GEOMORFOLOGICO	14
CLIMATOLOGIA	15
HIDROLOGIA	15
BOSQUE Y FAUNA ASOCIADA	15

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

AVIFAUNA TABLA 1	17
AVIFAUNA TABLA 2	18
TABLA 3 TIPOS DE BOSQUES CLASIFICADOS PARA EL MUNICIPIO DE EL DOVIO	19
TABLA 4 FLORA COLECTADA EN PLAYA RICA	22
TABLA 5 LISTA DE ESPECIES REGISTRADAS EN LOS SITIOS DE MUESTREO: Bitaco, Lituania, Playa Rica	23
ANALISIS Y EVALUACION DE AVIFAUNA	24
ANALISIS Y EVALUACION EN FUNCIÓN DE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIDADES, SISTESIS DE DIAGNOSTICO PARA SOPORTE BIOFISICO, INTERVENSION AMBIENTAL Y ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS	25
VERTIENTE DERECHA –IZQUIERDA DEL RIO DOVIO- MUNICIPIO DE EL DOVIO	25
SUELOS	25
CARACTERISTICAS GENERALES	26
VERTIENTE DERECHA- IZQUIERDA DE EL RIO GARRAPATAS- MUNICIPIO DE EL DOVIO	30
SUELOS	30
TABLA 6 ASOCIACIONES (FASES) COMUNES Y REPRESENTATIVAS TANTO PARA EL RÍO DOVIO COMO EL RÍO GARRAPATAS.	32
SUELOS DE PROTECCION	32
DIAGNOSTICO DE LA INTERVENCION DE LAS AREAS LEGALMENTE PROTEGIDAS POR LAS ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS	35
MINERIA	35
INCENTIVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS	
ANALISIS Y EVALUACION INTEGRADO PARA DEFINIR EL GRADO DE CONFLICTO EXISTENTE	36
RIO DOVIO	36
RIO GARRAPATAS	38
PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE DESASTRES	39
DECRETO N° 19 DE MAYO 1 DE 1989	40
DECRETO N° 93 DE ENERO 13 DE 1998	41
ESTRATEGIAS DE PLAN NACIONAL	42
ANALISIS Y EVALUACIÓN PARA LOS DIFERENTES GRADOS DE AMENAZAS NATURALES E INDUCIDAS	42
AMENAZAS NATURALES	42

*Esquema de Ordenamiento Territorial*

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

ESTRATEGIAS DEL PLAN NACIONAL	42
ANALISIS Y EVALUACION PARA LOS DIFERENTES GRADOS DE AMENAZAS NATURALES E INDUCIDAS	42
AMENAZAS INDUCIDAS	44
VERTIENTE DERECHA – RIO DOVIO	44
VERTIENTE IZQUIERDA – RIO DOVIO	44
VERTIENTE DERECHA- RIO GARRAPATAS	44
VERTIENTE IZQUIERDA DEL RIO GARRAPATAS	45
TABLA 8 CONSOLIDACION AMENAZAS INDUCIDAS	45
ASPECTO SOCIAL	46
ANALISIS Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS BASICOS SOCIALES	47
VERTIENTE DERECHA DEL RIO GARRAPATAS	47
VERTIENTE IZQUIERDA DEL RIO GARRAPATAS	47
VERTIENTE DERECHA RIO DOVIO	48
VERTIENTE IZQUIERDA RIO DOVIO	48
ANALISIS Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS BASICOS SOCIALES	49
TABLA 9 DEFINICION DEL NIVEL DE CONSOLIDACION DE DESARROLLO RURAL EN FUNCION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS BASICOS Y SOCIALES	50
PRIORIZACION DE PROBLEMAS ZONA RURAL	54
PROBLEMAS PRIORITARIOS SENTIDOS POR LA COMUNIDAD ZONA RURAL	55
NESECIDAD SENTIDA DE LA POBLACION INDIGENA	58
RELACIONES ESPACIALES DEL ENTORNO URBANO REGIONAL	59
TABLA 10 INDICA LA CLASIFICACION Y FUNCIONES DE LOS CENTROS QUE EJERCEN INFLUENCIA SOBRE EL MUNICIPIO DE EL DOVIO	60
TABLA 11 DISTRIBUCION EN VIAS ESPACIAL Y COMUNICACIONES	64
TABLA 12 DISTRIBUCIONES EN VIAS ESPACIAL Y COMUNICACIONES	65
LIMITES VEREDALES	66

*Esquema de Ordenamiento Territorial*

## **INTRODUCCION**

### **COMPONENTE RURAL**

Este es un instrumento para garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y su cabecera Municipal, la conveniente utilización del suelo rural, permite enmarcar las actuaciones públicas tendientes a suministrar la infraestructura y equipamiento básico para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La zonificación ambiental esta determinada por áreas hidrográficas, modelado paisajístico natural, que representan las unidades síntesis de diagnostico, lo cual permite realizar el estudio integral de los componentes y sus actores para optimizar el escenario Municipal organizándolo de tal manera que cumpla con el objetivo fundamental del Esquema de Ordenamiento Territorial, no solamente identificando la problemática social, económica y cultural, si no también la potencialidad humana frente al manejo de los recursos que le son entregados al hombre por la naturaleza al hombre para su administración.

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**OBJETIVOS GENERALES**

Este diagnostico se ofrece como una herramienta que puede ayudar a:

Localizar e interpretar en los mapas los fenómenos que ellos indican.

Identificar los aspectos Biofísicos, ambientales, humanos y la interrelación en un espacio geográfico.

Valorar El Municipio en el contexto regional y nacional mediante la apreciación del paisaje natural y los recursos, tanto naturales como humanos.

Buscar perspectivas de desarrollo equilibrado y participar activamente en él.

Encontrar el modelo Municipal y poder transferir la información a escala regional y nacional.

Identificar los problemas existentes en el municipio y valorar la potencialidad de los recursos naturales.

Identificar las necesidades básicas insatisfechas de la población para emprender acciones encaminadas en solución de las mismas.

**ANALISIS DEL MUNICIPIO DEL DOVIO****Posición Astronómica y Geográfica**

El espacio geográfico que le corresponde al Municipio de El Dovio para su estudio fue necesario delimitarlo, atendiendo a las consecuencias que tiene que ver con el aprovechamiento y organización del mismo.

**Localización Astronómica.**

El territorio Municipal se haya en la zona intertropical de bajas latitudes a 4° 30' de latitud norte y 76° 30' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, por lo cual permanece todo el año expuesto a los rayos perpendiculares del sol. Los días y las noches tienen generalmente igual duración, las temperaturas son constantes durante todo el año, con significativas oscilaciones diarias.

***Esquema de Ordenamiento Territorial***

## *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

### **Ubicación Geográfica.**

El Municipio de El Dovio esta ubicado en la parte Nor occidental del departamento del Valle del Cauca, su relieve corresponde a la vertiente occidental de la cordillera de los andes y presenta algunos accidentes orográficos, entre ellos: Cerro de Paramillo, las Cuchillas del Garrapatas, Monte azul, Cierra Mocha y Sirimunda, tal situación lo hace participe de las tierras cálidas, húmedas y selváticas de la provincia del pacífico y de la región andina con la cordillera occidental, por consiguiente cuenta con una gran diversidad de medios naturales y socio – económicos. Al Dovio principalmente lo riegan las aguas de los ríos: Río Dovio, Peñones, Reyedó y el gran Río Garrapatas, el cual nace en el alto del cerro de los Galápagos en El Municipio del Cairo, con un recorrido de 79 Kms hasta el corregimiento de Bitaco, punto donde termina la cuchilla de nombre Magallanes.

### **Límites, Perímetro y Extensión.**

Según ordenanza número uno (1) de 1958, en El Municipio de El Dovio los límites Municipales son los siguientes:

Limite Norte: Desde el Municipio de Versalles hasta el Departamento del Choco.

Limite Oeste: Desde el Departamento del Choco hasta el Municipio de Bolívar.

Limite Sur: Desde el municipio de bolívar hasta el municipio de Roldanillo.

Limite Este: Desde el municipio de Roldanillo continuando por el municipio de la Unión hasta el Municipio de Versalles.

El territorio Municipal de El Dovio tiene un perímetro de 160 Km. **Se puede ver en el mapa base y sus respectivas memorias en la cartografía rural.**

### **DIVISIÓN TERRITORIAL.**

El municipio de El Dovio tiene una extensión total de 382, 563 Km<sup>2</sup>, área que cartográficamente esta representada en dos zonas distribuidas de la siguiente manera: la zona A 24 681,3 Has que indican el 64%. En esta parte también se encuentra ubicado el sector urbano con 66 has equivalentes al 0.17% y la zona B posee 13 575 has que representan el 35,48% del área total del territorio.

## *Esquema de Ordenamiento Territorial*

## *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

### **División Política Administrativa Municipal.**

El Municipio de El Dovio se encuentra dividido en 12 corregimientos incluido el Resguardo Indígena de Batatal, estos comprenden 44 veredas.

Ver mapa 1. de 9. Asentamientos de población “corregimientos” y mapa 2 de 9 equipamiento social y colectivo. “Veredas” en el grupo III, cartografía rural y sus respectivas memorias.

### **TRATAMIENTO DE PARCELACIONES EN SUELO RURAL**

La parcelación rural controlada debe ser consecuente con los tratamientos que se realicen a las áreas de bosque, para obtener como uso principal mixto etc, la relación equilibrada entre la cobertura vegetal “El Bosque” y la vivienda en parcelación rural, para lo cual se establecen las siguientes normas generales:

1. La ocupación de construcción por predio no puede ser mayor al 6% de área bruta y la altura máxima de cada edificación será de (1) piso desde la cota más alta de su emplazamiento.
2. El área útil mínima por predio individual será de cinco mil metros cuadrados (5.000 M<sup>2</sup>) por unidad de vivienda y las edificaciones de vivienda deberán ser aisladas, de todas las medianeras del predio.
3. El trazado de vías de acceso directo a cada parcela, deberá ser aprobado por el departamento Administrativo de planeación Municipal y contar con los debidos soportes técnicos topográficos. Además, estará sujeto a la aprobación de la entidad ambiental correspondiente, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.
4. La reforestación con bosque protector de cada parcela, correrá por cuenta del propietario y deberá ser realizada según las indicaciones del ente ambiental, en cuanto a las especies nativas a plantar y su densidad correrá por cuenta del parcelador y deberá ser realizada según las indicaciones de la autoridad Ambiental en cuanto a las especies nativas o plantar y su densidad.
6. La disposición final de residuos sólidos y líquidos deberá hacerse al interior de cada parcela
7. El Municipio de El Dovio, para el desarrollo de parcelaciones requiere de licencia ambiental

### ***Esquema de Ordenamiento Territorial***



## **ANÁLISIS FISIAGRÁFICO**

Para la descripción de los rasgos físicos de la superficie terrestre del Municipio de El Dovio, se consideró el sistema de clasificación fisiográfica. Zinck

### **Geoestructura.**

#### **Provincia Fisiográfica.**

#### **Cordillera de Plegamiento.**

#### **Cordillera Occidental.**

#### **Megacuena.**

#### **Costa del Pacífico.**

#### **Unidad Climática.**

Tierra caliente.

Tierra moderadamente caliente.

Tierra templada.

Tierra moderadamente fría.

#### **Unidad Genética de Relieve.**

Asociaciones de paisaje con relaciones de parentesco de tipo climático, geogenético, litológico y topográficas dentro del Municipio de El Dovio se encuentran las siguientes divisiones:

#### **Relieve Montañoso.**

#### **Estructural.**

#### **De Denudación.**

#### **Fluvio – Erosional.**

#### **Disolucional.**

**Relieve Colinado.**

**Pie de Montaña.**

**Abanico – Coluvial.**

**Llanura o Planicie.**

**Aluvial – Zona urbana.**

**Valle Colgante – Zona Urbana.**

**Coluvio – Aluvial.**

**Ver mapa unidades fisiográficas del grupo II: Soporte biofísico de la Cartografía Rural.**

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIDADES SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO PARA EL SOPORTE BIOFÍSICO.**

**VERTIENTE DERECHA - IZQUIERDA DEL RIO DOVIO.**

El estudio del soporte biofísico en la vertiente derecha – izquierda río Dovio arroja los siguientes resultados.

Se definieron un total de nueve (9) unidades hidrográficas ambientales distribuidos en el siguiente orden: seis (6) unidades ubicados en la vertiente derecha así; río Dovio parte baja, quebrada las vueltas, quebrada grande, quebrada el Castillo, quebrada Cauquita y quebrada el salto, cuya área es 82,9375 Km<sup>2</sup> y tres (3) unidades ubicados en la vertiente izquierda, la quebrada el oro, quebrada cantarrana y la quebrada el telo con un área de 33.25 Km<sup>2</sup>. El área total de las dos vertientes es 116.1875 Km<sup>2</sup>.

**Geología General Estratigráfica.**

Las unidades hidrográficas 01,02 y 08, 09 se encuentran ubicados en la formación volcánica (Kv) data de la era mesozoica del periodo cretáceo, su edad ha sido determinada en 135 m.a y la formación cisneros (Kc) que se encuentra interestratificada con la formación volcánica, su edad sería aptiana (cretáceo inferior).

## *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

Las unidades 03, 04, 06, 07 ubicados en la formación espinal (Ke) que está intercalada dentro de la formación volcánica. Duque Caro (en barrero 1979) asigna una edad post-coniciana para la formación espinal; por último la unidad número 05 se ubica en el deposito cuaternario aluvial (Qd) en el Valle en S Colgante de Cajamarca (Roldanillo) y la zona urbana del Dovio.

### **Geología estructural representa todo el área del municipio**

Las principales estructuras indicadas en el mapa geológico general del municipio comprenden cinco (5) fallas, un lineamiento y un contacto que pasa por las siguientes unidades hidrográficas ambientales.

La falla del Cairo atraviesa las unidades 13, 14 y 18; la falla de Argelia pasa por las unidades 16, 17, 18, la falla de los cristales pasa por las unidades 2y 9, de las 5 fallas, estas tres son las más representativas, el lineamiento aproximado pasa por las unidades 6, 7, 8 y 9 y el contacto aproximado pasa por la unidad 03.

Las fallas geológicas dependiendo de las condiciones locales especiales pueden ser albergues de mineralizaciones, zonas de inestabilidad del terreno y fuente de terremotos superficiales.

**Ver mapa 1 de 11 geológico general y sus respectivas memorias técnica – metodológica, de calculo y explicativa en el grupo II.**

### **Paisaje Geomorfológico**

La unidad hidrográfica número 01 se caracteriza por hacer parte de paisajes geomorfológicos clasificados como complejo de orillas aluviales, sistema de colinas bajas representadas por laderas moderadas con coluviones, colinas medias representadas por laderas escarpadas cortas, complejo de colinas altas y terrazas aluvio coluvial y el sistema de montañas del flanco occidental de la cordillera occidental.

Las unidades hidrográficas No. 03, 04, 05 y 08 se encuentran ubicadas en paisajes geomorfológicos clasificados como Valle colgante aluvial, área urbana, complejos de colinas altas y terrazas aluvio coluvial y el sistema de montañas del flanco occidental de la cordillera Occidental. Las unidades hidrográficas número 02 y 06 se encuentran localizadas en paisajes geomorfológicos clasificados como complejo de colinas altas y terrazas aluvio coluvial y en el sistema de montaña del flanco occidental de la cordillera occidental. Las unidades hidrográficas número 07 y 09 están localizadas en

## *Esquema de Ordenamiento Territorial*

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

paisajes geomorfológicos clasificados como sistema de montaña, complejo de colinas altas y terrazas aluvio coluvial, complejo de colinos medios representadas por laderas escarpadas cortas y el Valle Colgante Aluvial.

**VER MAPA 3.11 Pañaje geomorfológico zona rural. Grupo II y sus respectivas memorias técnica – metodológica de calculo y explicativa.**

**Climatología**

La unidad hidrográfica número 01 esta ubicada e influenciada por los pisos térmicos tierra caliente, tierra moderadamente caliente y tierra templada.

Las unidades hidrográficas 02, 03, 06 y 07, 08, 09 reciben influencia de los pisos térmicos tierra templada y tierra moderadamente fría.

Las unidades hidrográficas 04 y 05 reciben influencia del piso térmico tierra templada.

**Ver mapa 6.11 climatológico del grupo II sus respectivas memorias técnica metodológicas, de calculo y de descriptiva.**

**Hidrología**

La red de drenaje natural en la vertiente derecha del río Dovia en sus seis (6) unidades hidrográficas esta distribuida en 22 quebradas, fuentes hídricas superficiales que alcanzan una longitud de 66.6 Km. y la red de drenaje natural en la vertiente izquierda del río Dovia en sus tres (3) unidades hidrográficas presenta nueve (9) quebradas, fuentes hídricas superficiales que alcanzan una longitud de 27.5Km.

**Ver mapa 5.11 hidrológico en el grupo II sus respectivas memorias**

**Flora, Bosque y fauna asociada**

La cobertura vegetal en bosque existente e intervenido en las vertientes derecha – izquierda del río Dovia según clasificación de Holdrige esta distribuida en las nueve (9) áreas hidrográficas así:

En la unidad hidrográfica número 01 existen especies para conformar bosque húmedo

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

tropical (Bh – T), y bosque húmedo premontano (Bh – Pm).

**Ver avifauna tabla 4.**

En las unidades hidrográficas número 02, 03 y 07 existen especies para conformar bosques muy húmedo montano bajo.

En las unidades hidrográficas número 04, 05, 06 y 08, 09 existen especies para conformar un bosque muy húmedo montano bajo y bosque seco premontano.

Todo estudio dirigido al área del Parque Natural del la Serranía de los Paraguas por parte de los extranjeros y universidades, debe contar con el permiso de la autoridad Ambiental Competente.

**AREAS PROPUESTAS DE ALTA FRAGILIDAD ECOLOGICA**

- Suelos constituidos por los terrenos e inmuebles que por sus características geográficas, paisajística o ambientales tienen restricción de urbanizarse y edificarse, como el enclave subxerofítico por ser un ecosistema estratégico el cual posee una extensión de 55,53 km<sup>2</sup>, como propuesta se elaborará un proyecto con la asesoría de la autoridad ambiental a corto plazo sobre las estrategias de protección al enclave subxerofítico como ecosistema del Municipio de El Dovio Valle. A Corto, mediano y largo plazo para las áreas de protección del sistema orográfico se incorporarán programas y proyectos como: Educación ambiental en las escuelas de la zona urbana y rural en El Municipio de El Dovio, El Municipio para el corto, mediano y largo plazo desarrollará un programa de adquisición de las áreas que abastecen los acueductos veredales y municipales, además la compra de lotes y/o indemnización para la protección y reforestación de Microcuencas de acuerdo con el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, Recuperación mediante aislamiento y reforestación de microcuencas, Implementación de viveros forestales, Establecimiento de los corredores ecológicos para la promoción del ecoturismo en zonas aledañas a la serranía de los paraguas, desarrollará también a mediano y largo plazo en la unidad hidrográfica 10 (Rio Claro) el proyecto “Asociación Frutícola, Forestal, Agrícola y Pecuaria en El Municipio de El Dovio”, en la unidad hidrográfica 11 (quebrada panteral) el proyecto “Sistemas Agroforestales” y en la unidad hidrográfica 18 (quebrada alejandria1) el proyecto “Asociación Silvoagropecuaria con

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

Frijol y Maíz” para la conservación del recurso bosque y suelo en nuestro Municipio.

### **VERTIENTE DERECHA – IZQUIERDA DEL RIO GARRAPATAS**

El estudio del soporte biofísico en la vertiente derecha – izquierda Río garrapatas presenta los siguientes resultados.

Se definieron un total de diez (10) unidades hidrográficas ambientales distribuidas en el siguiente orden: cinco (5) unidades ubicados en la vertiente derecha, de mucha importancia para el municipio por encontrarse en territorio de la Serranía del Paraguas: río Claro 1, Quebrada Panteral, río Lindo, Quebrada la Miquera, y río Peñones con una área de 68,8511 Km<sup>2</sup>; y cinco unidades ubicadas en la vertiente izquierda, Quebrada el Bosque, Quebrada Santa Elena, Quebrada la Esperanza, Quebrada Alejandría y Quebrada de la Virginia con un área de 57,7522 Km<sup>2</sup>. El área total de las dos Vertientes es 126,603 375 Km<sup>2</sup>

### **Geología General Estratigráfica**

Las unidades hidrográficas 10, 11, 12, 13, 14 y 16 se encuentran ubicadas en la formación volcánica (Kv). Esta compuesta esencialmente por basaltos, rocas ígneas básicas.

La unidad hidrográfica número 15 pertenece a la formación Cisneros (kc), conformada por una secuencia de rocas metasedimentarias. Las esenciales de la formación son: filita, shale y metarenica.

Unidades hidrográficas número 17, 18 y 19 hacen parte de la formación volcánica (Kv) y la formación Cisneros (Kc) ya mencionadas sus características.

### **Ver mapa 1 de II geología general y sus respectivas memorias**

### **Paísaje Geomorfológico**

La vertiente derecha – izquierda del río Garrapatas donde se encuentran las unidades hidrográficas número 10 hasta la 19. Se caracterizan por ser una zona homogénea en sus paisajes geomorfológicos, estas unidades están clasificadas en el sistema de montañas del flanco occidental de la cordillera occidental, complejo de colinas altas y terrazas aluvio coluvial, colinas medias representadas por laderas escarpadas cortas,

### ***Esquema de Ordenamiento Territorial***

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

sistema de colinas bajas representadas por laderas moderadas con coluviones y complejo de orillas aluviales.

**VER MAPA 3.11 paisaje geomorfológico, zona rural. Grupo II y sus respectivas memorias.**

### **Climatología**

Las unidades hidrográficas número 10, 11, 13 y 18, 19 reciben influencia de los pisos térmicos tierra caliente, tierra moderadamente caliente y tierra templada.

Las unidades hidrográficas número 12, 14, y 16, 17 están influenciadas por los pisos térmicos tierra caliente, tierra moderadamente caliente, tierra templada y tierra moderadamente fría.

La unidad número 15 recibe influencia de los pisos térmicos tierra moderadamente caliente.

**VER mapa 6.11 climatológico del grupo II y sus respectivas memorias**

### **Hidrología**

La red de drenaje natural en la vertiente derecha del río Garrapatas en sus cinco (5) unidades hidrográficas esta distribuida en diecisiete (17) quebradas y cuatro (4) ríos, fuentes hídricas superficiales que alcanzan una longitud de 64.4 Km. y la red de drenaje natural en la vertiente izquierda del río en sus cinco (5) unidades hidrográficas presentan quince (15) quebradas, fuentes hídricas superficiales que alcanzan una longitud de 42.9 Km.

**Ver mapa 5.11 hidrológico en el grupo II y sus respectivas memorias.**

### **Bosque y fauna asociada**

La cobertura vegetal en bosque existente e intervenido en las vertientes derecha – izquierda del río Garrapatas según clasificación de Holdrige esta distribuida en diez (10) áreas hidrográficas:

En las unidades hidrográficas número, 10,11,12,14, y 16,17,18,19 existen especies para conformar bosque húmedo – tropical (bh-T), bosque húmedo. Premontano. (bh

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

– pm), bosque muy húmedo montano bajo (bmh – mb) y bosque pluvial montano (bp –m)

En las unidades hidrográfica número (13) existe especies para conformar bosque húmedo tropical (bh – t), bosque húmedo Premontano (bh- pm) y bosque muy húmedo montano bajo (bmh – mb).

En la unidad hidrográfica número quince (15) existe especies para conformar bosque húmedo Premontano (bh-pm), bosque muy húmedo – montano bajo (bmh –MB) y bosque pluvial – montano (bp – M),

**Ver mapa 7.11 bosque y fauna asociada y sus respectivas memorias.**



*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

*Esquema de Ordenamiento Territorial*

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**AVIFAUNA**

**TABLA 1 ZONIFICACION AMBIENTAL POR AREAS HIDROGRAFICAS (Unidades síntesis de diagnostico)  
VERTIENTE DERECHA- IZQUIERDA RIO DOVIO**

ITEM	UNIDAD HIDROGRÁFICA AMBIENTAL	ÁREA TOTAL U. HIDROGRÁFICA Km <sup>2</sup>	% UNIDAD HIDROGRÁFICA	GEOLOGÍA	PAISAJE GEOMORFOLÓGICO	CLIMATOLOGÍA	HIDROLOGICA FUENTE HÍDRICA SUPERFICIAL KM	BOSQUE Y FAUNA ASOCIADA
01	RÍO DOVIO PARTE BAJA	13,7875	16,6239	KV KC	SM; CCA; CCM; SCB; COA	TC; TMC; T; T	3.0	Bh-t; bh-pm; * Bmh – mb, bs - pm
02	Q. LAS VUELTAS	16,98125	20,4747	KV KC	SM; CCA	TT; TMF	16.1	Bmh – MB
03	Q. GRANDE	25,58750	30,8515	KV Ke	SM; CCA; V.A.	TT; TMF	20.9	Bmh – MB
04	Q. EL CASTILLO	5,856250	7,0610	Ke Qd	SM; CCA; V.A.	T;T	8.3	Bmh – MB Bs – pM
05	Q. CAUQUITA	5,43750	6,5561	Qd	SM; CCA; V.A.	T;T	4.4	Bmh – MB Bs – pM
06	Q. EL SALTO	15,28750	18,4325	KV Ke	SM; CCA	TT; TMF	13.9	Bmh – MB Bs - pM
-	SUBTOTAL	82,9375	99,9997	—	—	—	66.6	—
07	Q. EL ORO	9,081250	27,3120	Ke KV	SM	TT; TMF	9.8	Bmh – MB
08	Q. CANTARRANA	13,01875	39,1541	KV	SM; CCA; V.A.	TT; TMF	11.7	Bmh – MB Bs – pm
09	Q. EL TELMO	11,1500	33,5338	KV Kc	SM; CCA; CEM; V.A.	TT; TMF	6.0	Bmh – MB Bs – pM
-	SUBTOTAL	33,25	99,9999	—	—	—	27.5	—

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**AVIFAUNA**

**TABLA 2. ZONIFICACIÓN AMBIENTAL POR ÁREAS HIDROGRÁFICAS Unidades síntesis de diagnósticos  
VERTIENTE DERECHA – IZQUIERDA RÍO GARRAPATAS MUNICIPIO DE EL DOVIO.**

ITEM	UNIDAD HIDROGRÁFICA AMBIENTAL	AREA TOTAL U. HIDROGRÁFICAS KM <sup>2</sup>	% UNIDAD HIDROGRÁFICA	GEOLOGÍA	PAISAJE GEOMORFOLÓGICO	CLIMATOLOGÍA	HIDROLOGIA FUENTE HÍDRICA SUPERFICIAL KM	BOSQUE Y FAUNA YOCIANA
10	RIO CLAROS	17,569875	25,5186	KV	SM; CCA; CCM SCB; COA	TC; TMC, TT	9.6	Bh-t;bh-pm;* Bmb-mb; bp-m
11	Q. PANTERAL	13,840625	20,1022	KV	SM; CCA; CCM SCB; COA	TC; TMC, TT	12.6	Bh-t; bh -pm; Bmb-mb; bp-m
12	RIO LINDO	15,328125	22,2627	KV	SM; CCA; CCM SCB; COA	TC; TMC, TT TMF	14.6	Bh-t; bh -pm; Bmb-mb; bp-m
13	Q. LA MIQUERA	8,303125	12,0595	KV	SM; CCA; CCM SCB; COA	TC; TMC, TT	6.3	Bh-t; bh -pm; Bmh-MB
14	RIO PEÑONES	13,809375	20,0568	KV	SM; CCA; CCM SCB; COA	TC; TMC, TT TFM	21.3	Bh-t; bh -pm; Bmb-mb; bp-m
-	BUBTOTAL	68,851125	99,9998	-	-	-	64.4	-
15	Q. EL BOSQUE	6,421875	11,1196	KC	SM; CCA; CCM SCB; COA	TMC, TT	9.3	Bh-t;bmb-MB; Bp-M
16	Q. SANTA ELENA	15,312250	26,5141	K4	SM; CCA; CCM SCB; COA	TC; TMC, TT TMF	14.2	Bh-t;bh-pm; Bmb-mb;bp-m
17	Q. LA ESPERANZA	7,07500	12,2506	KV KC	SM; CCA; CCM SCB; COA	TC; TMC, TT TMF	2.2	Bh-t;bh-pm; Bmb-mb;bp-m
18	Q. LA ALEJANDRIA	14,98350	25,9494	KV KC	SM; CCA; CCM SCB; COA	TC; TMC, TT	5.8	Bh-t;bh-pm; Bmb-mb;bp-m
19	Q. LA VIRGINIA	13,95937	24.1711	KV KC	SM; CCA; CCM SCB; COA	TC; TMC, TT	11.4	Bh-t; bh -pm; Bmb-mb; bp-m
-	SUBTOTAL	57,75225	99.9998	-	-	-	42.9	Bh-t; bh -pm; Bmb-mb; bp-m
	TOTAL	126.603375		-	-	-	107.3	-

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**TABLA 3. TIPOS DE BOSQUES CLASIFICADOS PARA EL MUNICIPIO DE EL DOVIO.**

ITEM	HOLDRIGE	CALDAS LANG	ALTURA m.s.n.m	T°C	PP AÑO
01	Bosque Tropical Húmedo	Cálido moderado húmedo	0 - 1000	24 - 26	2000 - 2500
02	Bosque Tropical Pre-montano	Medio seco	1000 - 1400	18 - 24	1000 - 2000
03	Bosque muy Húmedo Montano bajo	Medio húmedo	1400 - 2000	12 - 18	2000 - 2500
04	Bosque Fluvial Montano	Frió húmedo	2000 - 2800	6 - 12	2000 - 3000
05	Bosque Seco premontano	Medio húmedo	1400 - 1500	18 - 20	1000 - 1500

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

ITEM	TIPO CLIMÁTICO	VEGETACIÓN	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
01	TEMPLADO HUMEDO	BOSQUE HÚMEDO TROPICAL	Olla de Mimo Jigua, Parasol Matapalo Cuipo, macondo Vara santa Peine de mono Caracolí Anime Caucho Castaño Zancona Laurel, comino Guarana Yarumo Guamo, Guabos Papaya silvestre Platanillo Tagua Gramalote	Lecythis Sp Nectandra Sp Ficus Sp Cavanillesia Triplaris americana apeiba Tibourbou anacardium Excelsum Dacryodes Sp Evea Brasiliensis Bertholetia Excelso Socratea Aniba perotilis Paulina cupona Cecropia Spp Inga Spp Carica Spp Heliconia Sp Phytelephas Sp Paspalum Sp
02	TEMPLADO SEMIHUMEDO	BOSQUE HÚMEDO PREMONTANO	Ceiba Barba de Viejo Higüerillo Cedro Dulomocos Bejucos de agua Quina Pedro Hernández Yarumo Balazos Muche o pisqui Nacederos cajeto Chachafruto, balu Palo de la cruz Balso Totumo Guadua Mamoncillo Caña brava Sauces playeros Eucaliptos Mangles Rascaderos	Ceiba pentandra Tillandsia Risunus cocumis Cedrela cf Saurania Sp Cissus Sp Cinchona Pubescens vatil Phus Sp Cecropia Spp Munsteria deliciosa Albizzio lebbeck Bohemeria Caudata Sw Érythrina adulis Brownea ariza Ochroma Sp Crescentia kujete L Bambusa Sp Melicao bijuga Gynerium Sagittatum Tesaría Integrefilia Eucalyptus glóbulos Lescallonia pendulo Mauna Ovalifolia
03	MEDIO	BOSQUE MUY HUMEDO	Carbonero	Couepia Spp

*Esquema de Ordenamiento Territorial*

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

	HÚMEDO	MONTANO BAJO	Manzano de monte Mioncito Tronpeto Cedrillo Yarumo blanco Quina Chiriguaco Guasimo Drago Borrachero Canelo Olla de mano Chilco colorado Cerezo Tagua Caunce Silbo Monte-mortiño Candelo Guamo Azuceno Gallinazo Amamabollo Arrayan	Clavija Spp Blakea sphaerica Boceonia frutocenus Brunellia sp Cecropia teleincana Cinchona pubescens Clethrafragifolia Guasuma ulmifolia Croton mangdalenansis Brugmansia Cándida Licaria limbosa Eschwsilera antioquinensis Laplacea fruticosa Freziera bericoe Galandedrun tagua Godoya antioquenensis Hediosmun bonplandianura Hesperomeles Sp Hieronyma Colombiana Heteros temon Sp Ladenbergia magnifolia Pochotú Sp Meriania nubilis Alzatea verticillata
04	FRÍO HUMEDO	BOSQUE FLUVIAL MONTANO	Espino de oro Pasto Pasto Canelo Orquídea Cola de caballo Mortiño Genciana Helecho Laurel Cardo Leguelaco Dulomoco Junco Armica Chusque Sietecueros Valeriano Encenillo	Berberis dumaniana Bromus lanatus Calamagrotis effussa Licaria Limbosa Epidendrum frimbriatum Equisetum bogotense Hesperomeles Sp Gentiana engleri Iamesonia imbricata Cordia Alliodora Puya cuatrecasali Romex tolimensis Sauravia omiclophila Seirpus californico Sernecia formusus Swallenocloa tesellata Tibouchino orossa Valeriano lon gifolia Welnmannia Spp

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**TABLA 4. FLORA COLECTADA EN PLAYA RICA (600 msnm)SERRANIA DE LOS PARAGUAS**

FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN
Annonaceae	Guatteria aff. Megaphylla Diels	Laurel (cargadero)
Apocynaceae	Stemmadenia grandiflora (jacq) Miers	Lechudo
Bignoniaceae	Jacaranda copaia (Aubl) D. Don	Flor azul, Gualanday
Bombacaceae	Matisia aff. alchornifolia	Araño
Burseraceae	Protium cf. Colombianum Cuatr.	Culeco (Anime)
Clusiaceae	Chrysochamys cf. Tenuifolia Cuatr.	Rapabarbo
Clusiaceae	Chrysochamys Colombiana Cuatr.	Rapaberbo
Icacinaceae	Kumeria cf. Guianensis Miers	
Melastomataceae	Miconia sp.	Mortiño
Melastomataceae	Ossaea bracteata Triana	Niguito
Melastomataceae	Miconia aff. Pteropoda	Niguito, Aguanoso
Meliaceae	Carapa guianensis	Frisolillo
Mimosaceae	Inga macrophylla	Guamo
Moraceae	Brosimun utile	Sande
Moraceae	Helicostylis tovarensis	Guaimaro
Moraceae	Helianthostylis cf. Sprucei	Guaimaro, culeco
Moraceae	Naucleopsis cf. ulei	Pirinolo
Moraceae	Naucleopsis glabra	Pirinolo
Myristicaceae	Compsoeura trianae	Laurel (castaño)
Myristicaceae	Virola aff. Macrocarpa	Otobo (cuangare)
Myristicaceae	Virola sp.	Otobo
Nyctaginaceae	Neea sp.	Naranjillo
Ochnaceae	Cespedesia spathulata	San Antonio
Rubiaceae	Ladenbergia macrocarpa	Azuceno
Rubiaceae	Warcewiczia coccinea	Caimo (cresta de gallo)
Rubiaceae	Palicourea sp. 1	Palo verde
Rubiaceae	Ladenbergia magnifolia	Azuceno
Rubiaceae	Guettarda sp.	Camargo

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**TABLA 5: Lista de especies registradas en los sitios de muestreo; Bitaco, Lituania y playa rica.**

**AVIFAUNA**

ITEM	FAMILIA	ESPECIES	HABITAT	ABUNDANCIA
01	THRAUPIDAE	- Tersina Viriolis	- B.b.	- R
02		- Tangara Larvata	- B.b.	- C
03		- Tangara icterophala	- B.b.	- C
04		- Tangara palmen	- B.b.	- E
05		- Tangara vitriolina	- A.c	- E
06		- Tangara gyrola	- B.b	- C
07		- Traupis episcopus	- B.b. AC	- C
08		- Ramphocelus flammigerus	- B.b. AC	- C
09		- Ramphocelus icteronitus	- B.b. AC	- C
10		- Ramphocelus dimidiatus	- B.b.	- E
11		- Tachiponus luctuosus	- B.b.	- E
12		- Afistropingus Cassinii	- lb. R.r	- E
13	TYRAMNIDAE	- Todirostrum cinereum	- B.b.	- C
14		- Todirostrum nigriceps	- B.b.	- E
15		- Sayornis nigricans	- O.r	- E
16		- Serpophoga cinered	- O.r	- R
17		- Miarchus apicalis	- B.b.	- E
18		- Conopias cinchoneti	- B.b.	- C
19		- Myiodinastes crisocephalus	- A.C.A.b	- E
20		- Zimmerius viridiflavus	- B.b.	- E
21		- Myiornis ecaudatus	- B.b.	- C
22		- Atricapilus	-	-
23	RAMPHASTIDAE	- Molothros bonariensis	- A.C	- E
24		- Conopias parva	- A.C	- C
25	COTINGIDAE	- Pteroglossus torquatos	B.b.	- R
26		- Pteroglossus sanguíneos	I.b.	- E
27	COTINGIDAE	- Tityra inquisitor	B.b.	- E
28		- Tityra semifasciata	B.b.	- C
29		- Querula purpurata	I.b.	- E
30				-

Primer esquema de ordenamiento territorial – municipio de El Dovio.

Hábitat (HBT)

B.b = Bordes de Bosque / Ecotonos

I.b. = Interior de Bosque

O.r: = Orillas de ríos / quebradas

ABUNDANCIA RELATIVA

C= Común – Puede verse todos los días

E= Escasa – Puede verla una vez

R= Rara– Puede verse pero no En todos los Muestreos.



## *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

### **Análisis y evaluación de avifauna**

El diagnostico de la avifauna esta en función del estudio realizado por la facultad de ciencias exactas y naturales- biología- química, Universidad de Caldas, sociedad Antioquía de ornitología S.A.O y el instituto para ciencia I.P.C

Se realizaron unos muestreos de la avifauna en el corregimiento de Bitaco, Lituania y playa rica registrándose unas 29 especies, pertenecientes en su gran mayoría familias THRAUPIDAE y TYRANNIDAE. La representación de especies frugívoras de gran tamaño incluidas en las familias Ramphastidae, contigidae y aves granívoras como columbidae y emberizidae no fue tan notable. Estos registros confirman la presencia de subespecies propias de la región natural del Pacífico Colombiano.

Veintinueve especies pertenecientes a cuatro familias.

El predominio de la avifauna del río Garrapatas lo conforman representantes de las familias Thraupidae, se caracterizan por ser fruteros con doce especies, Tyrannidae son atrapamoscas con diez especies, también podemos notar aquí que las familias neotropicales están representadas por especies propias del Chocó biogeográficas tales como ramphastidae (Tucanes). En la tabla 4 aparece la estimación de abundancia relativa, indica la población de esas especies encontradas según estimaciones reproductivas, presencia de juveniles, alimentación de polluelos, hallazgo de nidos, actividades de pareja, vocalizaciones continuas o fuertes.

Especialmente en la localidad de playa rica, se encontraron ranas que habitaban sitios de pendiente, sombríos, pedregosos y de alta humedad. Son muy miméticas y coloridas.

Tienen su cuerpo rojizo pero salpicado de numerosas manchitas amarillas, excepto por el rojo de su cabeza y de la parte inferior de las extremidades. Se registraron cuatro machos y tres hembras con comportamiento agresivo, posiblemente debido a la época de cortejo.

En conclusión el estudio de la avifauna permite su conservación que es importante para el cuidado de bosques y áreas naturales. No obstante se encuentran especies y subespecies de aves endémicas con distribución muy reducida y otros, cuyas poblaciones podrían estar amenazadas.

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

La importancia de conocerlos y conservarlos es que los bosques tropicales mantienen complejas interacciones y mutualismo con la fauna, los habita mantienen interdependencia entre ellos.

El problema de acabar con la avifauna radica que en todo el pie de montaña de la cordillera occidental existen muchas áreas sin explotación ornitológica, es decir no se han estudiado y están en peligro de extinción.

### **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIDADES SÍNTESIS DE DIAGNOSTICO PARA EL SOPORTE BIOFÍSICO, INTERVENCIÓN AMBIENTAL Y ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS**

#### **VERTIENTE DERECHA – IZQUIERDA DEL RÍO DOVIO – MUNICIPIO DE EL DOVIO.**

El estudio de algunas variables y parámetros de los grupos soporte biofísico, intervención ambiental y actividades socio-económicas arrojó los siguientes resultados:

El análisis y la evaluación para las nueve (9) unidades hidrográficas en las vertientes derecha –izquierda del río Dovia están en función de las características de los suelos y la relación incompatible entre el uso recomendable del suelo y el uso actual por ocupación del territorio, generando un determinado grado de conflicto por uso. El problema se puede ver ambientalmente en el deterioro del suelo, en los diferentes grados y tipos de erosión existentes. También se identifican los suelos de protección, como áreas de manejo ambiental especial.

#### **SUELOS**

Los suelos de la asociación Sevilla con las fases Svde1 en la unidad hidrográfica número 03; Fase SVEF2 ubicada en las unidades hidrográficas 02, 03, 06 y 09 y la fase SVEF<sub>2-3</sub> ubicadas en las unidades hidrográficas 01, 02, 08 y 09. En división política – administrativa la fase Svde1 se encuentran ubicados en las veredas. El Lular y La Cabaña; SVEF en Las Vueltas, Crucero y Lular; Svf2-3 Tolda fría y El Guadual.

Características Generales – como conjunto Sevilla son (Typic Dystrandeps), taxonomicamente son suelos derivados de cenizas volcánicas de epipedón umbrico y

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

horizonte cámbrico. Se encuentran ubicados en una altitud entre los 1600, y 2000 m.s.n.m; son suelos que se han desarrollado en el flanco superior de las vertientes irregulares medias, cubren rocas ígneas (diabasas), son profundos.

- Los suelos de la asociación frayle con su fase fref3, ubicada en la unidad hidrográfica 01, 09. en división política administrativa la fase fref3, se encuentra ubicada en las veredas Tolda fría, El Diamante y El Guadual.

#### **Características Generales**

Suelos desarrollados en áreas de relieve quebrado a escarpado con pendientes del 25 – 50% se encuentran a una altitud entre los 1000 y 1500 m.s.n.m, tierra moderadamente caliente, vegetación natural destruida, actualmente vegetación arbustiva y rastrojo, balso, chamiro, pízamo.

Utilización: ganadería de libre explotación en pastos yaragua, trenza, y puntero; agricultura, pequeñas áreas cultivadas en yuca, maíz, frijol.

Como conjunto fraile es lithic Ustathents. Suelos desarrollados a partir de diabasas, bien drenados, muy superficiales limitados por la roca.

Los suelos de la asociación playa con su fase pyef2 en las unidades hidrográficas 02, 03 y la fase pyef2 – 3 en las unidades hidrográficas 03, 04, 05, 06 y 08. En división política administrativa la fase pyef2 se encuentra ubicada en las veredas la María, las vueltas y la cabaña; la fase pyef2-3 en las veredas cañada honda, Matecaña, Samana, calle larga y cielito.

Características generales. Los suelos como conjunto playa es typic ustropepts, se distribuyen parte media del flanco de la cordillera, el material de origen son arcillas rojizas (alteración de diabasas), se desarrollan en relieves fuertemente quebrado a escarpado en pendientes del 25 – 50% hasta el 75% a una altitud entre los 1400– 600 msnm.

Vegetación. Especies: Rabo de zorro, mortiño, amor seco, cucharo, cortadera, chilco. Estos suelos en la actualidad están dedicados a ganadería extensiva.

- Los suelos de la asociación Dovia con su fase Dca ubicada en la unidad hidrográfica 02, 03, 05, 06. En división política administrativa la fase Dca se encuentra ubicada en las veredas la María, la Aguadita, Matecaña, Samana, Calle Larga y Cielito.

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

### **Características Generales**

Localización: Sur oriental y alrededores del corregimiento de Cajamarca.

Geomorfológicamente : Valle aluvial Lacustre, con sedimentos finos y gruesos (arena).

Clima: Tierra moderadamente caliente (clima seco), precipitación baja 800 – 1000 mm, mal distribuidas, los fuertes vientos agudizan el ambiente seco. Límites abruptos y el contraste con las unidades vecinas es alto.

Relieve: Plano con pequeñas irregularidades, pendiente del 3 % y límites del 7 %; el drenaje natural parte baja y cóncavos es imperfecto, es bien drenado en la parte alta.

Vegetación especies: Aromo, Dormidera, bledo, espartillo, chiminango, escobas, manzanillo, cipereaceas, batatilla.

Dedicación suelo: Ganadería extensiva, pastos pangola, estrella, pasto, trenza, gramas naturales; agricultura, yuca, maíz y hortalizas. Taxonomía : Como conjunto Dovic(Typic Haplustafs).

Ubicación: pequeños abanicos – fluvio lacustre. Drenaje Natural: Bueno cromos 2.

Horizonte argílico superior, color pardo grisáceo muy oscuro, inferiores pardo, la reacción del suelo es neutra en los primeros horizontes y media a ligeramente alcalina en todo el perfil.

- Los suelos de la asociación nogales con sus fases: NoeF<sub>1</sub> en las unidades hidrográficas O2, y NOeF1-2, ubicadas en las unidades hidrográficas O6, O7. En división política administrativa la fase NOeF1 se encuentra ubicada en la vereda las vueltas y NOeF1-2 en las veredas la Esperanza y El Oro.

Características generales. Son suelos andicos se localizan en el flanco superior y cima de las vertientes irregulares superiores desarrollados a partir de las cenizas volcánicas que descansan sobre rocas ígneas muy profundas, la fase NOeF1 se encuentran en pendientes entre el 25- 50 % y fase NOeF1-2 en pendientes mayores del 50%; está a una altitud de 2000 msnm desarrollados en clima tierra moderadamente fría (frío humeado), la vegetación natural ha sido semidestruida, existen especies como el yarumo, roble, cedro, siete cueros, turra, chilco.

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

Limitaciones: uso agrícola y ganadero, debido a fuertes pendientes, mayor susceptibilidad a la erosión, algunos sectores de mayor altitud afectados por la nubosidad. Clasificación taxonomía: como conjunto nogales Entic Dystranpts, presenta epipedon ocrico, horizonte cambico y el régimen de humedad es údico, de color gris oscuro en los horizontes superiores y amarillo parduzco en los subyacentes.

- Los suelos de la asociación Río Frío (Aeric Tropaq ualf) en la fase Rpab se encuentran ubicado en las unidades hidrográficas O3, O4. En división política-administrativa la fase Rpab se encuentra ubicada en la vereda Cañada Honda.

Características generales: ocupan sitios ligeramente depresionales en pendientes entre 0,7% se desarrollan sobre materiales gruesos (cantos rodados y piedras), son suelos superficiales, horizontes endurecidos que impiden la percolación del agua, afectando el drenaje natural; el perfil presenta grietas de un cm de ancho y llegan a 60 cms de profundidad, los colores predominantes del perfil son grises, texturas moderadamente finas.

Características químicas: suelos ácidos en todo el perfil, la capacidad de intercambio cationico es alta, la saturación de bases en todo el perfil es alto, el carbono orgánico es alto en los dos horizontes.

La vegetación tiene gran influencia del horizonte argilico por cuanto se han encontrado con mejor expresión bajo bosque que en suelo bajo pradera.

- Los suelos de la consociación sabanazo con sus fases: Sbe2 en la unidad hidrográfica 03 y Sbef2 en las unidades 03,04. En división político administrativa la fase Sbe2 se encuentra ubicada en las veredas Ojedas, Bellavista y Sbef2 en las veredas Cañada Honda, La Cañada, los Zainos y Ojedas.

Características generales: consociación Sabanazo Andic Dystropets presenta relieves fuertemente quebrado con pendientes ligeramente convexas y cortas que no exceden el 50%.

Clima : tierra templada (moderadamente húmedo) suelos bien drenados dependiendo del tipo de pendiente, en las pequeñas depresiones son suelos con drenajes pobres, profundidad efectiva, moderadamente pobre, el color del horizonte superior pardo grisáceo en los inferiores predominan el pardo amarillento.

Taxonomía: Régimen de humedad Udico, Epipedon umbrico y horizonte cámbrico.

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

Los suelos de la asociación fonda con la fase FCeF2 y la asociación billar, fase BieF2, Se encuentra ubicados en las unidades hidrográficas 07, 08. En división política administración política las fases FCeF2 y BieF2 localizadas en las veredas El Oro y Cielito.

Características generales: asociación Fonda, Fase FCeF2 estos suelos están en un relieve fuertemente quebrado a escarpado y pendientes de 25-50 y 75 %. Se encuentran localizados principalmente en las cimas de los flancos de la parte superior de las vertientes a una altitud de 2000 m.s.n.m que corresponde a clima tierra moderadamente fría (frío moderado) con precipitaciones de 1900 mm / año bien distribuidas.

Se caracterizan por presentar drenaje natural desde bien drenado hasta imperfectamente drenado; donde existen cenizas volcánicas, el drenaje natural es bueno y donde las cenizas se han transformado en arcillas, se presentan horizontes compactos el drenaje es moderado a imperfecto.

La vegetación esta constituida por bosques de galería fuertemente talados; en la parte alta de la asociación la vegetación esta representada por reelectos de bosque secundario, la mayor parte de los suelos están cubiertos por pastos y algunas especies arbóreas como el yarumo, Cedro (ingas) y herbáceas.

Taxonomía: Epipedon málico, horizonte subsuperficial argílico, saturación de bases mayor de 50% en todo el perfil, presencia de un horizonte aluvial endurecido y régimen de humedad del suelo ústico.

Características generales: Asociación Billar, fase BieF2, se encuentra en un relieve fuertemente quebrado a escarpado, pendientes de 25-50 y 75%, la unidad corresponde a la zona mas disectada de la parte media del flanco de la cordillera, la cual recibió aportes de cenizas volcánicas.

El clima predominante es la tierra templada (medio ligeramente húmedo), con precipitaciones anuales que varían entre la 1.500 y 2000 milímetros bien distribuidos, con lluvias moderadas y alturas entre 1800 a 2000 m.s.n.m.

El drenaje natural es bien drenado a pesar de que los materiales del suelo tienen alta capacidad de retención de humedad; el escurrimiento superficial favorecido por la pendiente impide la acumulación de agua en el perfil.

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

El relieve es fuertemente quebrado y en ocasiones escarpado, con pendientes entre 25 y 50 % las cuales en su mayoría son largas y rectilíneas, siendo redondeados y suaves donde ha ocurrido mayor concentración de cenizas volcánicas.

#### **VERTIENTE DERECHA- IZQUIERDA DEL RIO GARRAPATAS- MUNICIPIO DE EL DOVIO.**

Los resultados de los estudios de suelo para las diez (10) unidades hidrográficas que constituyen las vertientes del Río Garrapatas, solamente se describen las que no se encuentran en el área del río Dovio, es decir las asociaciones comunes en las unidades de ambos, ríos ya están descritas.

#### **SUELOS**

Los suelos de la asociación Galápagos con su fase GPeF1, ubicada en las unidades hidrográficas 10, 12 y 14. En división política administrativa esta localizada en las veredas el consuelo, Alto Miranda, la Pradera y la Dorada.

Características generales. El relieve es fuertemente quebrado a escarpado con pendientes largas rectilíneas a convexas del 25 al 50%, suelos localizados en las partes mas altas de la cordillera occidental, en los limites departamentales del Valle del Cauca con el Choco.

El clima corresponde a un clima de temperatura frío a moderadamente frío y participación abundante. El drenaje natural en la zona de bosque primario es pobremente drenado, estos suelos, se consideran profundos a pesar de su poco desarrollo estructural y estado de saturación permanente. El perfil presenta textura de campo medios y moderadamente finos; la parte superior tiene características propias de suelos orgánicos.

- Suelos de la asociación Río Frío representada en su fase RPA, se encuentra ubicada en las unidades hidrográficas numero 11,12, y 13. En división política administrativa localizadas en las veredas Maravelez, El Dumar, y la Hondura.

Características generales. (Rpa) esta asociación comprende la parte plana que bordean el Río Garrapatas en estas unidades. Situada entre los 800 y 1000 m.s.n.m.; el clima tierra caliente (cálido moderado húmedo).

Geomorfologicamente corresponde a la posición de valles coluvio aluviales formados por la acumulación de materiales heterométricos, depositados indistintamente por la acción del agua y la gravedad. Este proceso de acumulación ha originado un relieve

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

plano a ligeramente ondulado, con pendientes que varían entre 0-7%, las cuales son variadas en cuanto a su forma y longitud.

La vegetación natural se manifiesta en áreas pequeñas en forma de bosque de galería, en las cuales se identifican especies de Cucharo, Caucho, Arboloco, Altamisa, Guayabo, Escobo.

- Suelos de la asociación Balsal, representada en su fase BVeF3 se encuentran ubicada en las unidades hidrográficas, 12,13,14 16, 17, 18 y 19. En división política administrativa esta localizada en las veredas El Dumar, La Pradera, Peñones, Santa Elena, Sirimunda, La Hondura, Guatemala y la Virginia.

Características generales. Se encuentra entre 1000 y 1400, con un relieve quebrado a escarpado con pendientes medias y largas, algunos sitios ligeramente convexos comprendidos entre el 25 y 50 % en ocasiones un poco mayores. El clima corresponde a tierra moderadamente caliente (medio seco) determinado por la poca precipitación y mala distribución, el drenaje natural excesivo a bien drenado dependiendo del tipo y grado de pendiente.

En general son suelos moderadamente profundos limitados por la roca madre a partir de los 80 cm; las texturas son moderadamente gruesas en la superficie y moderadamente finas en la profundidad; los colores son pardos, grisáceos en la superficie y oscuros amarillentos en los horizontes inferiores.

Este suelo se clasifica como Ustic Dystropepts por tener régimen de humedad údico, horizonte cambico y baja saturación de base en el último horizonte.

Suelos de la asociación Billar representada en la fase B1eF2-3 Se encuentran ubicados en las unidades hidrográficas 15, 16 17, 18. En división política administrativa están localizadas en las veredas (15) el Bosque y Buenos Aires; (16) Buenos Aires, Monte Azul y Santa Elena; (17) Sirimunda y (18) La Hondura.

Características generales. Suelos derivados de cenizas volcánicas, depositadas en forma de lluvias en épocas diferentes que recubrieron al material geológico constituido por esquistos; son profundos, de drenaje natural bueno, las texturas son medias en el horizonte superior y moderadamente gruesas en los inferiores, los colores son pardo grisáceo muy oscuros en los dos primeros horizontes y en los inferiores pardo amarillentos y amarillo pardusco.

La capacidad de intercambio catiónico es alta en todo el perfil, saturación total de bases es baja, el contenido de calcio es normal, en potasio y fósforo es muy pobre, el



### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

carbón orgánico es alto en los horizontes superiores y disminuye considerablemente con la profundidad.

La taxonomía se justifica por los suelos derivados de ceniza volcánicas, tener saturación de bases, régimen de humedad údico y horizonte cambico.

**TABLA 6 ASOCIACIONES (FASES) COMUNES Y REPRESENTATIVAS TANTO PARA EL RÍO DOVIO COMO EL RÍO GARRPATAS.**

ITEM	UNIDAD HIDROGRÁFICA RIO DOVIO	UNIDAD HIDROGRAFICA RIO GARRPATAS	ASOCIACIÓN FASE
01	07.08	10,11,12,13,14	BieFe; FCeF <sub>2</sub>
02	01,02,08,09	16,17,18,19	SvFe <sub>2</sub> -3

Ver grupo II: Soporte biofísico, mapa 2.4. suelos y mapa 2.8 áreas hidrográficas con sus respectivas memorias técnica – metodológica, de calculo y explicativa.

Grupo III: Intervención Ambiental, mapa 3.2. Equipamiento social y colectivo “ veredas”

#### **SUELOS DE PROTECCION**

El Municipio delimitará las áreas que están en bosque natural y que hacen parte de la Serranía de los Paraguas la cual se involucrará como Parque Natural Regional en espera de la declaratoria por parte del Ministerio de El Medio Ambiente para su aprobación, el área propuesta estará sujeta a modificaciones una vez se determine el área exacta para El Municipio e igualmente se demarcará el área de amortiguación.

#### **DIAGNOSTICO DE LA INTERVENCION DE LAS AREAS LEGALMENTE PROTEGIDAS POR LAS ACTIVIDADES SOCIO ECONOMICAS**

##### **Río Dovia Margen Derecha**

ITEM	CATEGORÍA: ÁREA HIDROGRÁFICA	ÁREA Ha	% USO	ÁREAS INTERVENIDAS			
				AGRICULTURA Ha	% USO	GANADERÍA Ha	% USO
01	Río Dovia Parte Baja	1378.7500	11.8665	-----	-----	15.0000	0.1291
02	Quebrada Las Vueltas	1698.1250	14.6253	-----	-----	82.5000	0.7100
03	Quebrada Grande	2558.7500	22.0225	1.2500	0.0107	51.8750	0.4464
04	Quebrada El Castillo	585.6250	5.0403	-----	-----	22.5000	0.1936
05	Quebrada Cauquita	543.7500	4.6799	-----	-----	5.0000	0.0430
06	Quebrada El Salto	1528.7500	13.1576	-----	-----	60.0000	0.5164
07	SUBTOTAL	8293.750	71.3821	1.2500	0.0107	236.8750	2.0385

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**Río Dovia Margen Izquierda**

ITEM	CATEGORÍA: ÁREA HIDROGRÁFICA	ÁREA Ha	% USO	ÁREAS INTERVENIDAS			
				AGRICULTURA Ha	% USO	GANADERÍA Ha	% USO
08	Quebrada El Oro	908.1250	7.8160	131.2500	1.1296	88.1250	0.7584
09	Quebrada Cantarrana	1301.8750	11.2049	-----	-----	71.2500	0.6132
10	Quebrada El Telmo	1115.0000	9.5965	3.7500	0.0322	65.0000	0.5594
11	SUBTOTAL	3325.000	28.6174	135.0000	1.1618	224.3750	1.9310

ITEM	CATEGORÍA: RÍO DOVIO	ÁREA Ha	% USO	ÁREAS INTERVENIDAS			
				AGRICULTURA Ha	% USO	GANADERÍA Ha	% USO
01	TOTAL	11618.750	99.999	136.2500	1.1725	461.2500	3.9695

**Río Garrapatas Margen Derecha**

ITEM	CATEGORÍA: ÁREA HIDROGRÁFICA	ÁREA Ha	% USO	ÁREAS INTERVENIDAS			
				AGRICULTURA Ha	% USO	GANADERÍA Ha	% USO
01	Río Claro 1	1756.9875	13.8778	169.8750	1.3417	376.8750	2.9767
02	Quebrada Panteral	1384.0625	10.9322	123.2500	0.9735	601.2500	4.7490
03	Río Lindo	1532.8125	12.1072	243.7500	1.9253	571.2500	4.5121
04	Quebrada La Miquera	830.3125	6.5583	222.5000	1.7574	413.7500	3.2680
05	Río Peñones	1380.9375	10.9075	283.7500	2.2412	470.0000	3.7123
06	SUBTOTAL	6885.1125	54.483	1043.1250	8.2391	2433.1250	19.2183

**Río Garrapatas Margen Izquierda**

ITEM	CATEGORÍA: ÁREA HIDROGRÁFICA	ÁREA Ha	% USO	ÁREAS INTERVENIDAS			
				AGRICULTURA Ha	% USO	GANADERÍA Ha	% USO
07	Quebrada El Bosque	642.1875	5.0724	-----	-----	-----	-----
08	Quebrada Santa Elena	1531.2500	12.0948	104.375	0.8244	70.0000	0.5529
09	Quebrada La Esperanza	707.5000	5.5883	16.875	0.1332	-----	-----
10	Quebrada La Alejandría 1	1498.3500	11.8349	-----	-----	91.0000	0.7187
11	Quebrada La Virginia	1395.9375	11.0260	-----	-----	86.8750	0.6861
12	SUBTOTAL	5775.225	45.6165	121.2500	0.9576	247.875	1.9577

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

ITEM	CATEGORÍA: RÍO GARRAPATAS	ÁREA Ha	% USO	ÁREAS INTERVENIDAS			
				AGRICULTURA Ha	% USO	GANADERÍA Ha	% USO
01	TOTAL	12660.3375	99.999	1164.3750	9.1969	2681.000	21.1760

Cuadro General

ITEM	CATEGORÍA: ÁREA HIDROGRÁFICA	ÁREA Ha	% USO	ÁREAS INTERVENIDAS			
				AGRICULTURA Ha	% USO	GANADERÍA Ha	% USO
01	Río Dovio	11618.750	47.850	136.2500	0.5611	461.2500	1.8997
02	Río Garrapatás	12660.3375	52.145	1164.3750	4.7957	2681.000	11.0424
03	TOTAL	24279.0875	99.995	1300.6250	5.3568	3142.2500	12.9421

En el plano 1 de 5 del grupo IV Intervención de Áreas Legalmente Protegidas aparecen consignados dos categorías de áreas intervenidas por Agricultura y Ganadería.

Río Dovio Margen Derecha.

La margen derecha del río posee un área de 8293.750 hectáreas equivalentes al 71.38% de las cuales están intervenidas por agricultura 1.2500 hectáreas equivalentes al 0.0107%; intervenidas por ganadería 236.8750 hectáreas que indican el 2.0385% en la actualidad.

Río Dovio Margen Izquierda.

La margen izquierda del río posee un área de 3325 hectáreas equivalentes al 28.61% de las cuales están intervenidas por agricultura 135.0000 hectáreas equivalentes al 1.1618%; intervenidas por ganadería 224.3750 hectáreas que indican el 1.93% en la actualidad.

Río Garrapatás Margen Derecha.

La margen derecha de este río tiene un área de 6885.11 hectáreas equivalentes al 54.38% de las cuales están intervenidas por agricultura 1043.1250 hectáreas que indican el 8.6391%; intervenidas por ganadería hay 2433.1250 hectáreas equivalentes al 19.2183% en la actualidad.

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

Río Garrapatas Margen Izquierda.

La margen izquierda de este río tiene un área de 5775.2250 hectáreas equivalentes al 45.61% de las cuales hay intervenidas por agricultura 121.250 que indican el 0.9576%; intervenidas por ganadería hay 247.875 hectáreas que indican el 1.9577%.

El total del área hidrográfica del Río Dovio y el Río Garrapatas es de 24279.08 hectáreas equivalentes al 99.99%. Por agricultura hay intervenidas 1300.62 hectáreas que indican el 5.3568% en uso, por ganadería hay intervenidas 3142.250 hectáreas equivalentes al 12.94% en uso.

#### **MINERIA**

Las áreas de producción minera en este momento se encuentran en un bajo proceso de explotación y exploración por lo tanto las personas que estén explotando zonas mineras o a futuro vayan a realizarla, deberán estar legalizados ante Minercol y la Autoridad Ambiental Competente de conformidad con lo establecido en el Código de Minas y Decretos reglamentarios en la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1753 de 1994.

Par el cumplimiento de lo anterior el Municipio en el corto plazo identificará cartográficamente los sitios donde haya explotación Minera o donde a futuro pueda realizarse determinadas estas, por la Autoridad Ambiental e Ingeominas

#### **INCENTIVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS**

El Municipio en el corto, mediano y largo plazo fomentara incentivos tributarios Forestales de orden Nacional, Internacional y Regional para quienes reforesten y conserven el ecosistema natural de este Parque, promoverá el incentivo del acuerdo N° 0023 de junio 4 de 1995 por el cual se establece los requisitos para exoneración del impuesto predial a los propietarios que tengan áreas en bosque protector productor de agua, además adelantara programas y proyectos que permitan establecer corredores ecológicos y establecer reservas de la sociedad civil en las zonas aledañas a la serranía de los paraguas tales como:

- Educación ambiental en las escuelas de la zona urbana y rural en El Municipio de El Dovio.
- Compra de lotes y/o indemnización para la protección y reforestación de Microcuencas de acuerdo con el artículo 111 de la Ley 99 de 1993.

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

- Recuperación mediante aislamiento y reforestación de microcuencas.
- Implementación de viveros forestales.
- Establecimiento de los corredores ecológicos para la promoción del ecoturismo en zonas aledañas a la serranía de los paraguas.
- Establecimientos de modelos agroforestales y silvopastoriles entre otros.

### **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INTEGRADO PARA DEFINIR EL GRADO DE CONFLICTO EXISTENTE**

#### **RIO DOVIO**

Las nueve unidades hidrográficas ambientales que conforman la zonificación de la cuenca del Río Dovia, están distribuidas en seis (6) unidades que le corresponden a la vertiente derecha y tres (3) unidades en la vertiente izquierda, el espacio ocupado en áreas es 116, 7875 Km<sup>2</sup>. En estas unidades se encuentran suelos clasificados y distribuidos así:

Asociación Sevilla fases Svde<sub>1</sub>, SVEF<sub>2</sub> y SVEF<sub>2-3</sub>; asociación Playa fases PyeF<sub>2</sub> y PYeF<sub>2-3</sub>; asociación Dovia fase Dca; asociación Nogales fases NOeF<sub>1</sub> y NOeF<sub>1-2</sub>; asociación Río Frío fase Rpab; consociación Sabanazo fases sbe2 y SbeF<sub>2</sub>; Asociación Fonda fase FCeF<sub>2</sub> y Asociación Billar fase BIEF<sub>2</sub>. El uso recomendable para esta zona se le determinaron las siguientes unidades cartográficas: tierras cultivables (C2), exigen algunas practicas de conservación de suelos; tierras cultivables (C3) preferiblemente cultivos densos que dan buena cobertura al suelo, con alta capacidad radical y de macollamiento no exigen abundantes labores agronómicas y culturales; tierras cultivables (C<sub>4</sub>) cobertura de semibosque, como es el caso del cultivo de café y cacao con sombrío; tierras forestales productoras (F<sub>1</sub>), permiten la producción de maderas, bajo practicas de manejo que no alterna el régimen hidrológico de la cuenca y la conservación de suelos; tierras forestales protectoras - productoras (F<sub>2</sub>), exigen la presencia de una cobertura forestal permanente de alta densidad de copa para brindar una buena protección al suelo; tierra forestal protectora (F<sub>3</sub>), las condiciones ecológicas exigen cobertura boscosa permanente, por ser áreas muy susceptibles a la degradación y muy vulnerables a perder la estabilidad dinámica, exigen un manejo especial para proteger de manera integral la cuenca, su flora, fauna, nacimientos de agua y la trayectoria de sus respectivos cauces, aspectos necesarios para lograr la conservación del ecosistema,

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

que genere un beneficio social de la localidad. Uso actual del suelo, cobertura vegetal existentes en la zona: Cultivos limpios (CL) requieren siembras y limpieza frecuente; cultivos semilimpios (CSL), no requieren limpiezas totales; cultivos densos (CD), tienen a un amplio sistema radical y alta capacidad de macollamiento ejemplo: Caña (blanda para forraje y dura para panela); cultivos transitorios (CT), se encuentran usualmente cultivos de maíz, frijol, yuca, cebolla junca y hortalizas, pastos (P), gramíneas o leguminosas que crecen en forma espontánea o natural; bosque natural (BN), cobertura ideal para el suelo y para el equilibrio de la cuenca hidrográfica, bosque cultivado (BC), plantados por el hombre, rastrojo (RPM), bosques en formación. El conflicto que presenta actualmente por uso y ocupación del territorio, hace ver claramente la incompatibilidad del uso actual del suelo al no tener en cuenta los criterios de análisis de las características de los suelos y su relación por los materiales geológicos y las condiciones del clima que identifican el uso recomendable del suelo.

El resultado de esta incompatibilidad determina el problema por zonas, es decir el suelo cuyo uso actual no corresponde al uso recomendable establecido de acuerdo al estudio realizado por la C.V.C.

En las nueve (9) unidades hidrográficas ambientales el conflicto identificado adquiere carácter bajo (Sub-uso) determinado por la actividad ganadera en suelos para agricultura; grado medio por practicar agricultura en áreas potencialmente para F<sub>1</sub>, F<sub>2</sub>, F<sub>3</sub>, y alto (sobre uso) por realizar actividad ganadera ocupando mayor área en F<sub>1</sub>, F<sub>2</sub>, F<sub>3</sub>. Este manejo inadecuado presenta un deterioro del suelo, ambientalmente manifestado en deslizamientos causados por la tala de cobertura vegetal y construcción de infraestructura vial de grado severo, falsas terrazas producidas por el pisoteo del ganado de grado moderado y actividad agrícola, sin practicas de conservación de grado moderada y ligero entre otros.

Respecto a los suelos de protección de las nueve (9) unidades hidrográficas ambientales de la cuenca del río Dovio se identifico las áreas de interés del acueducto veredal, los suelos de protección para la infraestructura vial, áreas de protección donde están ubicados los puentes, suelos de protección para la red eléctrica primaria, área de captación del acueducto municipal (zona urbana), área de disposición final de desechos sólidos y vertimientos líquidos, todos son áreas considerados de manejo especial.

*Esquema de Ordenamiento Territorial*

**RÍO GARRAPATAS.**

Las diez (10) unidades hidrográficas ambientales que conforman la zonificación de la cuenca medio del río Garrapatas, están distribuidos en cinco (5) unidades que representan la vertiente derecha, de importancia por hacer parte de la serranía de los paraguas y cinco (5) unidades en la vertiente izquierda, el espacio total ocupado en área es 126, 6033 Km<sup>2</sup>. En estas diez (10) unidades se encuentran suelos clasificados y distribuidos así: Asociaciones Galápagos fase GPeF<sub>1</sub>; Asociación Río Frío fase RPA, Asociación Balsal fase BVeF<sub>3</sub>, asociación Billar fase BIeF<sub>2-3</sub>. Uso recomendable, para esta zona se determinarán las siguientes unidades cartográficas: Tierras cultivables C<sub>2</sub>, C<sub>4</sub>, tierras forestales F<sub>1</sub>, F<sub>2</sub>, F<sub>3</sub>. Uso actual del suelo, coberturas vegetales existentes en la zona: cultivos CL, CSL, CD, CSB, P, RPM Y BN.

El conflicto por el uso de las cinco (5) unidades hidrográficas ambientales de la vertiente derecha del río Garrapatas con área de 68, 8511 Km<sup>2</sup>, es de mucha importancia por ser una zona potencialmente con actitud forestal, actualmente se ejerce una presión medio (sobre uso) determinado por la actividad agrícola en áreas potencialmente para F<sub>1</sub>, F<sub>2</sub>, F<sub>3</sub> y alto (sobre uso) por realizar actividad ganadera ocupando un espacio de mayor área en F<sub>1</sub>, F<sub>2</sub>, y F<sub>3</sub>. Esta presión ejercida por el hombre presenta un deterioro del suelo en los tres (39) grados de impacto severo moderada y ligera, los tipos específicos de problemas se pueden **ver en el mapa de impacto y deterioro del suelo, del grupo III cartográfica rural.**

La respuesta a la descompensación de la dinámica del ecosistema se refleja en los suelos de protección, infraestructura vial, áreas de interés para el acueducto veredal y puentes.

Como ejemplo demostrativo del estudio realizado para los cinco (5) unidades hidrográficas ambientales de la vertiente izquierda del río Garrapatas cuya área representativa es 57, 7522 Km<sup>2</sup>. Se escogió la unidad hidrográfica número 19 corresponde a la quebrada la Virginia con un área de 13, 9593 Km<sup>2</sup> equivalentes al 24, 17 % del área total de la vertiente izquierda.

El diagnóstico identificó sus características y detectó el problema: Sus suelos están clasificados en las fases BIeF<sub>2</sub>, BVeF<sub>3</sub> y SVeF<sub>2-3</sub> de las asociaciones Billar, Balsal y Sevilla respectivamente; el uso recomendable esta determinado para C<sub>4</sub>, F<sub>1</sub>, F<sub>2</sub> Y F<sub>3</sub>, uso actual del suelo manejado en cultivos limpios, semilímpios, pastos y bosque natural; el conflicto por uso y ocupación del territorio refleja el impacto ambiental negativo. Es de carácter bajo debido a la actividad agrícola en praderas y grado medio por la presión ejercida de la agricultura sobre F<sub>1</sub>, F<sub>2</sub>, Y F<sub>3</sub>. Este manejo inadecuado indica la alteración de los ecosistemas y deterioro ambiental del suelo, manifestado en

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

cinco (5) deslizamiento de grado severo y dos (2) terracetas por presión pata de vaca de grado severo. En esta unidad los suelos a proteger es el área de interés para acueducto veredal vertimientos líquidos, suelos de protección para infraestructura vial, área de protección para puentes y área de protección respecto a la red eléctrica primaria.

Esta evaluación se complementa observando la cartografía rural grupo II soporte biofísico: Mapa de suelos cuatro de once; grupo III intervención ambiental: impacto y deterioro del suelo mapa 6 de 9; grupo IV actividades socioeconómicas: Conflicto por uso y ocupación del territorio mapa 4 de 9. Todos en función del mapa de áreas hidrográficas del grupo II, también consultar sus respectivas memorias técnicas, de calculo explicativas.

Las áreas especiales destinadas para suelos de protección se pueden ver en el mapa 2,10 áreas legalmente protegidas del grupo II, mapa 3.3. sistema vial y comunicaciones y el mapa 3.4 servicios públicos básicos del grupo III.

#### **PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE DESASTRES**

Colombia por su ubicación geográfica se encuentra en una zona de alta actividad sísmica-volcánica, propenso a la erosión a los deslizamientos, a las crecientes torrenciales, a las avalanchas y a los incendios forestales, sumado esto a la alta vulnerabilidad que presentan los asentamientos humanos, atribuible al crecimiento desordenado de las ciudades y poblaciones y al tipo de tecnología utilizado en los mismos tenemos como resultado un país con alta propensión a sufrir las consecuencias de los desastres naturales.

Por lo antes expuesto la dirección nacional para la prevención y atención de desastres ha concebido y puesto en marcha el plan nacional para la prevención y atención de desastres, con el objeto de conscientizar y educar en los temas de prevención y mitigación a los entes nacionales y a los habitantes de las zonas de alto riesgo y, segundo reaccionar de manera eficaz y eficiente a las contingencias de un evento natural ó antrópico.

Colombia es un país pionero en América latina por poseer un plan, que junto con la ley 388 de 1.997 de desarrollo territorial obligan a toda la nación no solo a edificar ciudades con diseños de edificaciones inteligentes, sino a la necesidad de proteger a las personas para las cuales ellas se construyen.

El sistema nacional para la prevención y atención de desastres, a partir de hoy cuenta con uno de los elementos más importantes **para la preservación de la vida del ser humano** y de aquello que tanto significa para él: **la seguridad de su patrimonio.**



### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

Los organismos de planeación del orden territorial deben tener en cuenta las orientaciones y directrices señalados en el plan nacional para la prevención y atención de desastres, y contemplarán las disposiciones y recomendaciones específicas sobre la materia, **en especial en lo que hace relación a los planes de desarrollo municipal.**

El comité local para la prevención y atención de desastres.

Está integrado por entidades públicas, privadas y comunitarias: Es el organismo que debe desarrollar en el municipio actividades tendientes al logro de los objetivos y propósitos del Sistema Nacional para la prevención y Atención de Desastres. Su vía de acción es hacia el nivel regional, teniendo en cuenta que su punto de enlace con el gobierno nacional es el departamento.

PRESIDENTE  
Alcalde

COORDINADORA  
Secretaria de Gobierno

#### **COMISIONES**

<b>Técnica</b>	<b>Operativa</b>	<b>Educativa</b>
Coordina Planeación Mpal.	Coordina Jefe Núcleo Educativo	Coordina Defensa Civil.

**El Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres del Municipio de El Dovio Valle del Cauca fue creado mediante Acuerdo No.7 de febrero 22 de 1.996, del Concejo Municipal, con base en el Artículo 60 del Decreto 919 de 1.989.**

El Fondo Local para la Prevención y Atención de Desastres, del Municipio de El Dovio, Valle del Cauca, se creó por Acuerdo No.6 de febrero 24 de 1.996, del Concejo Municipal, con base en el Artículo 70 del Decreto 919 de 1.989.

**DECRETO No.19 DE MAYO 1º DE 1.989 “POR EL CUAL SE ORGANIZA EL SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

El sistema Nacional para la prevención y Atención de Desastres está constituido por el conjunto de Entidades Públicas y privadas que realizan

planes, programas, proyectos y Acciones específicas para alcanzar determinados objetivos.

**DECRETO 93 DE ENERO 13 DE 1.998 POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.**

El Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres debe incluir y determinar todas las Políticas, Acciones y programas, tanto de carácter sectorial como del orden nacional, regional y local que se refieren determinados aspectos.

Objeto del Plan Nacional: Orientar las acciones del estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de riesgos, los preparativos para la atención y recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y al desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos.

Objetivo No.1: La reducción de riesgos y la prevención de desastres:

- ❖ Identificar amenazas naturales y causadas por el hombre de manera accidental.
- ❖ Ver documento del E.OT menorías cartográficas componente rural, grupo III intervención ambiental amenazas naturales e inducidas zona rural, mapa 7 de 9; Vulnerabilidad plano 8 de 9 riesgo; plano 9 de 9.
- ❖ El Municipio en el corto plazo elaborara e implementará los planes de contingencia para todos los eventos catastróficos que puedan suceder tanto de origen natural como antrópico y el plan de prevención y atención de desastres el cual se frmulara y e implementará en el corto plazo a nivel rural
- ❖ Analizar el grado de vulnerabilidad de los asentamientos humanos.

**Determinar zonas de riesgos.**

- Formular medidas para prevenir ó mitigar sus efectos mediante el fortalecimiento institucional y acciones de mediano y largo plazo establecidas en los procesos d planificación del desarrollo a nivel sectorial, territorial, y de ordenamiento a nivel municipal.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

*Esquema de Ordenamiento Territorial*

## **ESTRATEGIAS DEL PLAN NACIONAL**

- ◆ El conocimiento sobre riesgos de origen natural ó antrópico: **Base para toma de decisiones y para incorporación del criterio de prevención y mitigación en los procesos de planificación.**
- ◆ La incorporación de la prevención y Reducción de riesgos en la planificación **Debe estar presente en los procesos de toma de decisiones sobre el futuro social y económico de los municipios, lo cual garantiza la inversión más segura y más benéfica desde el punto de vista social y económico.**
- ◆ El fortalecimiento del desarrollo institucional: Mediante acciones dirigidas a impulsar y coordinar la elaboración y aplicación de instrumentos organizativos de gestión institucional y de trabajo que garanticen el funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos del Plan nacional.
- ◆ La socialización de la prevención y la mitigación de desastres: Para efectos de incorporar una actitud preventiva y la cultura y una aceptación de las acciones de prevención del estado por parte de la comunidad, se desarrollará un proceso de socialización de prevención y Mitigación de Desastres por parte de las entidades competentes del orden nacional en coordinación con las entidades territoriales.

## **ANALISIS Y EVALUACIÓN PARA LOS DIFERENTES GRADOS DE AMENAZAS NATURALES E INDUCIDAS.**

### **AMENAZAS NATURALES**

#### **VERTIENTE DERECHA – RIO DOVIO**

Identificadas un total de cinco (5) amenazas de grado severo, en la vertiente derecha del Río Dovio se encuentran distribuidas en las unidades hidrográficas ambientales 01, 05 y 06 son de tipo hidrológico, el agente formador inundación y en las unidades 02 y 03 son de tipo geológico, el agente formador falla geológica; una localizada en la unidad hidrográfica 03 de grado ligero, es de tipo geológico, el agente formador es contacto geológico.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**VERTIENTE IZQUIERDA – RIO DOVIO**

Vertiente izquierda del Río Dovia, en las unidades hidrográficas ambientales 07, 08 y 09, se identifican tres amenazas de tipo geológico, el agente formador es lineamiento, contacto, falla de grado moderado, ligero y severo respectivamente.

**VERTIENTE DERECHA – IZQUIERDA RIO GARRAPATAS**

En la vertiente derecha del Río Garrapatas se encuentra una amenaza de grado severo en la unidad ambiental 04, ubicada en la vereda la pradera.

La vertiente izquierda presenta tres (3) amenazas de grado severo: en la unidad ambiental 02 de tipo geológico por falla ubicada en la vereda Santa Elena; unidad 04 y 05 de tipo hidrológico debido a inundación ubicada en la vereda la Hondura y Guatemala respectivamente.

**TABLA 7 CONSOLIDACIÓN AMENAZAS NATURALES**

ITEM	CATEGORIA	RIO DOVIO		RIO GARRAPATAS		TOTAL
		V. DERECHA	V. IZQUIERDA	V. DERECHA	V. IZQUIERDA	
O1	SEVERA	5	1	1	3	10
O2	MÓDERADA	0	1	0	0	1
O3	LIGERA	1	1	0	0	2
O4	TOTAL	6	3	1	3	13

## **AMENAZAS INDUCIDAS**

### **VERTIENTE DERECHA RIO DOVIO**

Cinco (5) amenazas inducidas de grado alto, en esta vertiente del Río están distribuidas en las unidades hidrográficas ambientales de la siguiente manera: vereda Bitaco localizada en la unidad hidrográfica ambiental 01, una amenaza por sedimentación fluvial debido a la escorrentia por haber afectado a la percolación profunda, corte del modelado natural y destrucción de la cobertura vegetal; en la unidad 03 existen tres (3) amenazas, dos ubicadas en la vereda las vueltas, el tipo es remoción masal, causada por el agente formador golpe de cuchara, deslizamiento, y la tercer en la vereda la cabaña, por contaminación del agua, ocasionando por aguas servidas; unidad ambiental 05 ocurre amenaza por actividad agropecuaria debido a la aplicación de agroquímicos.

Cuatro amenazas inducidas de grado medio distribuidas en las unidades hidrográficas ambientales 03 y 04, una localizada en la vereda La cabaña debido a las practicas de agroquímicos y tres (3) amenazas ubicadas en la vereda Matecaña, una por aplicación de agroquímicos y dos de tipo industrial (ladrillera), contaminación por polución atmosférica y degradación del suelo.

### **VERTIENTE IZQUIERDA RIO DOVIO**

Existe una (1) amenaza de grado alto en la unidad ambiental 01, ubicada en la vereda el oro, de tipo destrucción de la flora nativa por la tala del bosque, tres (3) de grado medio, una remoción masal debido a derrumbe, incendio forestal causado por quemas, y en la unidad 03 ubicada en la vereda el Guadual, disposición final de los residuos sólidos que caen finalmente al Río Dovio.

### **VERTIENTE DERECHA RIO GARRAPATAS**

Existen seis (6) amenazas inducidas; cinco (5) de grado alto y una (1) de grado medio en esta vertiente del Río Garrapatas están distribuidas en las unidades ambientales de la siguiente manera: Vereda Lituana bcalizada en la unidad hidrográfica ambiental 01, una amenaza por deslizamiento de tipo remoción masal; en la unidad 03 existen tres (3) amenazas, una ubicada en la vereda El Dumar, destrucción de la flora nativa debido a la tala del bosque y dos (2) ubicados en la vereda alta Miranda, actividad agrícola tiene como agente formador aplicación de agronómicos y remoción en masa debido al golpe de cuchara; en la unidad 04, existen una (1) amenaza, para la flora nativa por extracción de especies (orquídeas); ubicada en la vereda Peñones.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

Amenaza de grado medio por deslizamiento de tipo remoción masal en la unidad ambiental 02, ubicada en la vereda Maravelez.

**VERTIENTE IZQUIERDA DEL RÍO GARRAPATAS**

Existen nueve (9) amenazas inducidas: tres (3) de grado alto distribuidas, una en la unidad ambiental 01, golpe de cuchara por remoción masal y dos localizadas en la unidad ambiental 04, desplome por remoción masal ubicada en la vereda la hondura y arrastre de balasto por sedimentación fluvial ubicada en la vereda Guatemala. Seis (6) de grado medio distribuidas: Tres (3) en la unidad ambiental 02 y una en la unidad 03, sucede desplome y deslizamiento por remoción masal ubicada en las veredas Buenos Aires, Monte Azul, Santa Elena y Sirimunda respectivamente; dos en la unidad ambiental 05, sucede movimiento rotacional y derrumbe por remoción masal localizados en las veredas Guatemala y la Virginia.

Por último la amenaza potencial se presenta en todas las unidades hidrográficas ambientales, el problema lo causa la presión ejercida por actividad agrícola y ganadera del hombre indiferente a la complejidad de los ecosistemas.

**Ver mapa Amenazas Naturales e inducidas del grupo III y mapa de áreas hidrográficas del grupo II con sus respectivas memorias en la cartografía rural.**

**TABLA 8 CONSOLIDACION AMENAZAS INDUCIDAS**

ITEM	CATEGORÍA	RIO DOVIO		RIO GARRAPATAS		TOTAL
		V. DERECHA	V. IZQUIERDA	V. DERECHA	V. IZQUIERDA	
O1	ALTO	5	1	5	3	14
O2	MEDIO	4	3	1	6	14
O3	BAJO	0	0	0	0	0
O4	TOTAL	9	4	6	9	28

**ASPECTO SOCIAL**

El Municipio implementará estrategias y políticas generales encaminadas en organizar y fortalecer la sociedad civil como elemento consustancial de la ejecución del E.O.T, con el objeto de propiciar la construcción de una cultura de participación ciudadana alrededor del ordenamiento territorial municipal.

El Municipio formulará estrategias que permitan armonizar su EOT, con el futuro plan de vida que formulen las comunidades indígenas asentadas en el territorio de El Dovio, de tal manera que se le proteja y respete su cultura y cosmovisión del territorio.

El Municipio formulara y desarrollará un programa permanente de educación ambiental que involucre a todos los actores sociales y comunitarios en todos los niveles y sectores (formal y no formal) empezando por las autoridades locales y demás niveles de decisión tendiente a fomentar la utilización responsable de los recursos naturales y a concientizar sobre la importancia de tal conducta, en términos de sostenibilidad y equidad local - regional

El Municipio ajustará su EOT tan pronto se haya formulado el plan de ordenamiento ambiental (POA) de la unidad de manejo Alto Garrapatas, en aquellos aspectos que se modifique.

El Municipio fomentara el establecimiento de reservas de la sociedad civil como respuesta a los retos de vincular la en la gestión del ambiente mediante alternativas que permitan que la propiedad cumpla con la función ecológica y social.

El Concejo Municipal después de adoptado el EOT deberá publicar un documento resumen o memoria explicativa acorde con el artículo 19 del decreto 879 de 1998, como medio de divulgación y socialización para que la ciudadanía conozca la síntesis y las conclusiones generales del mismo.

La memoria debe contener una explicación didáctica de los objetivos estrategias y políticas del plan y las principales líneas de acción emanadas de su diagnostico, de forma tal que se presenten sintecticamente los problemas a resolver y las propuestas para la organización del territorio rural, de igual manera se formulará y consignará una estrategia pedagógica para que los ciudadanos de El Dovio conozcan y comprendan las formas de financiamiento que tiene el Municipio para ejecutar el EOT.



## **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS SOCIALES**

### **“Acueducto” veredal**

Se identificaron veintiséis (26) “ acueductos” veredales construidos algunos por el Comité de Cafeteros y entregados a la comunidad por su participación. Dos construidos por la actual Administración Municipal. Su distribución se presenta de la siguiente manera.

### **Vertiente derecha del Río Garrapatas**

En este espacio de la vertiente derecha del Río Garrapatas se encuentran localizadas siete (7) veredas en el siguiente orden: la vereda Maravelez se beneficia de la quebrada la Sonora; el Dumar esta representa por la quebrada Panteral; alto Miranda se surte del río lindo; Balcanes se abastece del río claro 2; la Dorada se beneficia de la quebrada la doradita; la pradera utiliza la quebrada Los Amoladeros y la vereda Peñones aprovecha El Río Peñones parte baja. El área total de estas siete cuencas es de 2024 hectáreas y una longitud total de sus corrientes superficiales de 22100m.

La evaluación en esta vertiente derecha del río aparece calificada y valorada en la protección ambiental del sistema hídrico para los siete nacimientos que tienen un total de 404.8 hectáreas disponibles para lograr su protección y un total 132.6 hectáreas en sentido paralelo a cada una de las corrientes que sirven como “acueductos” veredales, para sembrarlos y regenerarlos con bosques de galería.

### **Vertiente Izquierda del Río Garrapatas**

La vertiente izquierda del Río Garrapatas ofrece un espacio donde están establecidas siete (7) veredas distribuidas así:

Monte Azul recoge el agua de la quebrada la Calera, Santa Elena recoge el agua de la quebrada que lleva su mismo nombre; Sirimunda consume agua de la quebrada Sirimunda; la Hondura se beneficia de la quebrada Alejandría 1, Guatemala agradece el regalo de la quebrada Alejandría 2; la Virginia recibe agua de la quebrada alto bonito y la peña se nutre de la quebrada el edén. El área total de estas siete (7) cuencas es de 2604 hectáreas y cuenta con una longitud total de sus corrientes superficiales de 21.800 m.

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

La evaluación de esta vertiente izquierda del Río aparece calificada y valorada en función de la protección ambiental del sistema hídrico para los siete (7) nacimientos que tienen un total de 456.8 hectáreas aptas para lograr su protección y un total de 130.8 hectáreas en sentido paralelo a cada una de las siete (7) corrientes superficiales que sirven como “Acueductos” veredales para ser sembrados y regenerados con bosques de galería.

#### **Vertiente derecha del Río Dovia.**

En este espacio de la vertiente derecha del Río Dovia se encuentran ubicadas doce (12) veredas en el siguiente orden:

La vereda tolda fría, el diamante se benefician del zanjón mayor y la quebrada los besos respectivamente; la María se abastece de la quebrada Cabuyó; las veredas el crucero, el Lular, la cabaña, Ojeadas, Bellavista y los zainos consumen agua de las quebradas el oso, la selva, los cedros, Ojedas la arenosa y los zainos; la vereda cañada honda se nutre de la quebrada el castillo y las veredas Samaná, la esperanza se abastecen del zanjón Samaná y la quebrada el salto respectivamente. El área total de estas doce (12) cuencas es de 2254 hectáreas y una longitud total de sus corrientes superficiales de 30600m.

La evaluación en esta vertiente derecha aparece calificada y valorada en la protección ambiental del sistema hídrico para los doce (12) nacimientos que tienen un total de 450.8 hectáreas disponibles para lograr su protección y un total de 183.6 hectáreas en sentido paralelo a cada una de las doce corrientes que sirven como acueductos veredales para ser sembrados y conservados con bosque de galería.

#### **Vertiente izquierda del Río Dovia**

La vertiente izquierda del Río Dovia ofrece un espacio donde están establecidas cuatro (4) veredas, es importante resaltar que en esta vertiente hacen parte dos quebradas que conforman el acueducto municipal.

La vereda el oro se beneficia de la quebrada que lleva su mismo nombre; la vereda Cielito consume agua de la quebrada el rhin; la vereda calle larga recibe agua de la quebrada las arditas y la vereda el Guadual se abastece de la quebrada las alturas. El área total de estas cuatro (4) cuencas es de 1204 hectáreas y cuenta con una longitud total de sus corrientes superficiales de 11200 m.

La evaluación de esta vertiente izquierda del río aparece calificada y valorada en función de la protección ambiental del sistema hídrico para los cuatro (4) nacimientos

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

que tienen un total de 240.8 hectáreas aptas para lograr su protección y un total de 67.2 hectáreas en sentido paralelo a cada una de las cuatro (4) corrientes superficiales que sirven como “acueductos veredales, para sembrarlos y conservarlos con bosques de galerías”.

Los “acueductos” veredales aparecen entre comillas por que no cumplen con los criterios técnicos de construcción y sus respectivas plantas de tratamiento.

El análisis y la evaluación permiten concluir que el servicio básico del acueducto de la zona rural del municipio de El Dovio, no cuenta con estudios técnicos para un funcionamiento óptimo, tampoco se consigue información en la unidad ejecutora de saneamiento concerniente análisis de la calidad del agua. Además es importante prestar atención como la comunidad veredal viene interviniendo la cobertura vegetal “bosque protector” convirtiéndose en una presión incompatible y negativa para los intereses de mantener con vida estos acueductos.

Complementando el diagnóstico **ver el mapa 2.10 ÁREAS LEGALMENTE PROTEGIDAS en el grupo II y el mapa 3.4 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS en el grupo III. También leer sus memorias técnica metodológicas, del calculo y explicativa, cartografía rural**

Casos las viviendas aumentan su deterioro razón por la cual se hace indispensable la ayuda del gobierno y las instituciones para que el sector campesino que es uno de los pilares fundamentales de la economía pueda tener una vivienda en condiciones dignas.

### **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SOCIALES**

El análisis de los servicios sociales se hace objetivo con la identificación de los establecimientos educativos y de salud, para comprender mejor su ubicación en el espacio y poder definir su calificación, se escogió como unidad síntesis de diagnóstico en la zona rural las áreas o unidades hidrográficas de importancia en la funcionalidad social y ambiental.

En el documento información básica en el punto uso específico educación, se encuentran especificado los niveles educativos existentes en la zona rural.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**TABLA 9. DEFINICIÓN DEL NIVEL DE CONSOLIDACIÓN DE DESARROLLO RURAL EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS Y SOCIALES.**

ITEN	CORREGIMIENTOS	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS SOCIALES
01	BITACO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
02	TOLDA FRÍA	MEDIO	MEDIO	MEDIO
03	LA CABAÑA	BAJO	BAJO	BAJO
04	EL ORO	BAJO	BAJO	MEDIO
05	LITUANIA	MEDIO	BAJO	ALTO
06	EL DUMAR	BAJO	BAJO	BAJO
07	LA PRADERA	MEDIO	BAJO	ALTO
08	MONTE AZUL	BAJO	BAJO	MEDIO
09	SIRIMUNDA	MEDIO	BAJO	ALTO
10	PLAYA RICA	BAJO	BAJO	BAJO

El análisis y la evaluación permite concluir que el nivel de consolidación del desarrollo rural en función de los servicios públicos básicos y sociales, quedó distribuido de grado medio para los corregimientos de Bitaco, Tolda Fría, Lituania, la Pradera y Sirimunda; de grado bajo para los corregimientos de la cabaña, el oro, el Dumar, monte azul y playa rica.

Dotación prioritaria en el sector salud diagnostico del servicio social salud área rural permite detectar que solo el Hospital Santa Lucia y la Alcaldía Municipal a través del Plan de Atención Básica en Salud y Promoción y prevención extienden acciones en este sector.

La variable cobertura de salud en el esquema de Ordenamiento territorial, se fundamenta en el hecho que resulta conveniente ampliarla y hacerla más accesible a la población rural, en aras de minimizar los desplazamientos diarios de la población de este sector a la zona urbana y prestar los servicios de salud con mayor frecuencia y oportunidad; para lo cual es necesario:

- Fortalecer la atención medica, odontológica, laboratorio clínico, programas de promoción y prevención, entre otras actividades complementarias.
- Fortalecer los nueve (9) puestos de salud existentes en lo relacionado con dotación de medios audiovisuales, equipos e insumos medico quirúrgicos básicos.

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

- Construcción de dos puestos de salud uno en la vereda El Dumar y el Otro en la Vereda La Cabaña, este ultimo sustituirá el existente en la Vereda el Crucero, por su proximidad con la cabecera Municipal y reparación de otros ya existentes.
- Creación de las Boticas comunitarias

Con el fin de darle viabilidad al cumplimiento de las acciones anteriormente mencionadas se requiere la vinculación, designación o traslado para la atención rural de:

- ❖ Un medico
- ❖ Una Auxiliar de enfermería
- ❖ Una Promotora de Salud para el puesto de salud de El Dumar y un odontólogo medio tiempo o un auxiliar de odontología

El vehículo con el que cuenta el Hospital para tal actividad es una Land Rover, modelo 89, tipo ambulancia la cual esta en mal estado, por lo tanto debe ser reemplazada o mejorarla

En cuanto al Perfil Epidemiológico de la población rural no es específico, ya que la información que reporta el Hospital Santa Lucia es generalizada; siendo esta una razón mas para fortalecer o constituir el sistema de información en salud, con variables que permitan discriminar la información por sectores, edades, género, entre otras características. Es importante resaltar que el Diagnostico Comunitario en salud, en el cual se describe la necesidad sentida por la comunidad.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

<b>NO ZONA / NECESIDADES PRIORITARIAS EN SALUD - AREA RURAL</b>		
<b>ZONA 1: PLAYA RICA: Birmania, Montebello, El Pedral</b>	<b>ZONA 2 :EL ORO: Cielito, El salto, Samaná, Calle Larga</b>	<b>ZONA 3: LA PRADERA: La Dorada, Alto Miranda, Balkanes Alto y Bajo</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. E.D.A (Enfermedad diarreica aguda)</li> <li>2. I.R.A (Infección respiratoria aguda)</li> <li>3. Falta de alcantarillado</li> <li>4. Viviendas en mal estado</li> <li>5. Desempleo</li> <li>6. Vías en mal estado</li> <li>7. Pozo recolector de basuras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hipertensión arterial</li> <li>2. Falta de alcantarillado</li> <li>3. Desempleo</li> <li>4. Enfermedad diarreica aguda</li> <li>5. Infección respiratoria aguda</li> <li>6. Contaminación ambiental</li> <li>7. Parasitismo</li> <li>8. Violencia intrafamiliar</li> <li>9. Brotes en la piel</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de empleo</li> <li>2. Falta de alcantarillado</li> <li>3. Ignorancia</li> <li>4. Contaminación ambiental</li> <li>5. Gripa</li> <li>6. Violencia intrafamiliar</li> <li>7. Parasitismo</li> <li>8. Mal estado de la vivienda</li> <li>9. Mal estado de las vías</li> <li>10. Falta de tratamiento de agua.</li> </ol>
<b>ZONA 4: LITUANIA Sabana Blanca, El Consuelo, Río Claro</b>	<b>ZONA 5: MONTEAZUL: El Bosque, Buenos Aires</b>	<b>ZONA 6: BITACO: La Peña, La Virginia, Vereda El Filo, La Rivera</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hipertensión arterial</li> <li>2. Infección respiratoria aguda</li> <li>3. Violencia familiar</li> <li>4. Enfermedad diarreica aguda</li> <li>5. Desempleo</li> <li>6. Aguas contaminadas</li> <li>7. Violencia comunitaria</li> <li>8. Mal estado de las viviendas</li> <li>9. Hacinamiento.</li> <li>10. Vías mal estado</li> <li>11. Faltas de vías de comunicación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hipertensión arterial</li> <li>2. Diarrea</li> <li>3. I.R.A</li> <li>4. Mejoramiento del agua</li> <li>5. Brotes en la piel</li> <li>6. Vivienda</li> <li>7. Problemas intestinales</li> <li>8. Caseta</li> <li>9. Educación</li> <li>10. Falta de trabajo</li> <li>11. Vías</li> <li>12. Falta de teléfono</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gripa</li> <li>2. Vivienda mal estado</li> <li>3. Acueducto</li> <li>4. Alcantarillado</li> <li>5. Hipertensión arterial</li> <li>6. Violencia</li> <li>7. Desempleo</li> <li>8. Dotación puestos.</li> </ol>
<b>ZONA 7: EL DUMAR: La Hondura, Maravelez, Guatemala, Peñones</b>	<b>ZONA 8: LA CABAÑA: El Crucero, El Lular, Ojedas, Bellavista, Los Zainos</b>	<b>ZONA 9: CAÑADAHONDA: Antiguo castillo bajo</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hipertensión arterial</li> <li>2. Falta de tratamiento del agua</li> <li>3. Diarreas</li> <li>4. Parasitismo intestinal y pediculosis</li> <li>5. Gripa</li> <li>6. Violencia intrafamiliar</li> <li>7. Contaminación ambiental</li> <li>8. Falta de poso séptico</li> <li>9. Brotes en la piel</li> <li>10. Mal estado de las vías</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dolor de cabeza</li> <li>2. H.T.A</li> <li>3. Desempleo</li> <li>4. Agua contaminada</li> <li>5. Manejo de basuras</li> <li>6. Vías en mal estado</li> <li>7. I.R.A</li> <li>8. Parasitismo</li> <li>9. Falta de teléfono</li> <li>10. No hay caseta comunal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desempleo</li> <li>2. E.D.A</li> <li>3. Vivienda</li> <li>4. Malas vías</li> <li>5. I.R.A</li> <li>6. Falta de recreación</li> <li>7. Falta de caseta</li> </ol>

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

<b>ZONA 10: SANTA ELENA: Sirimunda</b>	<b>ZONA 11: LA ESPERANZA Matecaña.</b>	<b>ZONA 12: EL DIAMANTE: El Guadual, Las Vueltas, Toldafria</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hipertensión arterial</li> <li>2. Desempleo</li> <li>3. Diarreas</li> <li>4. Violencia Intrafamiliar</li> <li>5. Mala calidad del agua</li> <li>6. Mal estado de las viviendas</li> <li>7. Falta de pozos sépticos</li> <li>8. Gripas</li> <li>9. Mal estado de vías</li> <li><b>10. Falta de recreación</b></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Violencia</li> <li>2. Accidentes de tránsito</li> <li>3. Infecciones</li> <li>4. Hipertensión arterial</li> <li>5. Alcantarillado</li> <li>6. Infección respiratoria aguda</li> <li>7. Enfermedad diarreica aguda</li> <li>8. Parasitismo</li> <li>9. Brotes en la piel</li> <li>10. Alergias</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desempleo</li> <li>2. Viviendas en mal estado</li> <li>3. Gripas</li> <li>4. Falta de tratamiento del agua</li> <li>5. Falta de alcantarillado</li> <li>6. Vías en mal estado</li> <li>7. Falta de recreación</li> <li>8. Falta de caseta comunal</li> </ol>
<b>ZONA 13: LA AGUADITA</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desempleo</li> <li>2. Violencia Intrafamiliar</li> <li>3. Falta de recreación</li> <li>4. Viviendas en mal estado</li> <li>5. Hipertensión arterial</li> <li>6. Uso de fungicidas químicos</li> <li>7. Vías en mal estado</li> <li>8. Falta caseta comunal</li> </ol>		

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**PRIORIZACION DE PROBLEMAS - ZONA RURAL**

Problemas	Z-1	Z-2	Z-3	Z-4	Z-5	Z-6	Z-7	Z-8	Z-9	Z-10	Z-11	Z-12	Z-13	Total
I.R.A		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		11
Desempleo	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	11
Vías en mal Estado	X		X	X	X		X	X	X	X		X	X	10
Vivienda Malas Condición	X		X	X	X	X			X	X		X	X	9
H.T.A		X		X	X	X	X	X		X	X		X	9
Violencia Intrafamiliar		X	X	X		X	X			X	X		X	9
E.DA.	X	X		X	X		X		X	X	X			8
Tratamiento de agua inadecuado			X		X	X	X	X		X		X		7
Parasitismo		X	X		X		X	X			X			6
Falta de alcantarillado	X	X	X			X	X				X			6
Falta de Caseta Comunal					X			X	X			X	X	5
Falta recreación									X	X		X	x	4
Brotos en La piel		X			X		X				X			4
Contaminación Ambiental		X	X				X							3
Manejo de basura								X				X		2
Falta de Teléfono					X			X						2
Ignorancia			X											1
Contaminación Del agua				X										1
Violencia Comunitaria				X										1
Hacinamiento				X										1
Educación					X									1
Muerte Arma de fuego						X								1
Accidente Tránsito											X			1
Dotación Puesto Salud						X								1
Violencia Intrafamiliar						X								1
Dolor de cabeza								X						1
Falta Pozo sépticos										X				1



**PROBLEMAS PRIORITARIOS SENTIDOS POR LA COMUNIDAD ZONA RURAL****En Salud:**

1. Infección respiratoria aguda
2. Hipertensión arterial
3. Enfermedad diarreica aguda
4. Tratamiento de aguas inadecuadas
5. Parasitismo
6. Brotes en la Piel
7. Contaminación Ambiental
8. Violencia intrafamiliar

Nota: Se requiere de la adecuación locativa, la dotación de los diferentes puestos de salud y la construcción de otros.

**Educación:**

Falta de apoyo económico para garantizar la educación.  
Metodologías no apropiadas para la enseñanza.  
Capacitación al personal docente.  
Mejoramiento y dotación de las instalaciones locativas.

**Vías:**

Se requiere la conformación, balastaje, limpieza y construcción de obras de arte (puentes, bateas, gaviones, cunetas) con el fin de mejorar la infraestructura vial del Municipio.

**Agropecuario:**

Se requieren con urgencia el apoyo tanto económico como de asistencia técnica, para mejorar las condiciones críticas que enfrenta este sector, además de un programa que garantice el mercadeo de los productos.

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**Vivienda:**

Es necesario implementar programas de mejoramiento de vivienda ya que en la actualidad existe un gran número de las mismas en malas condiciones.

Nota: También es necesario proyectar programas de vivienda nueva (productiva campesina) que le permitan al agricultor lograr la sostenibilidad de su grupo familiar.

**Centros Comunales:**

En varias veredas se carece de estos centros necesarios para que la comunidad pueda realizar sus reuniones y capacitaciones con el fin de lograr el bienestar general.

**Recreación:**

Falta construir centros de recreación y adecuar los ya existentes.

**Desempleo:**

Se deben implementar mecanismos de generación de empleo ya que las fuentes que existen en el Municipio son escasas para la demanda laboral requerida por la población.

**Alcantarillado**

El análisis de este servicio se fundamenta en información suministrada por la administración municipal y la observación directa en el campo, en la actualidad cuentan con servicio de alcantarillado cinco veredas de las treinta y nueve existentes en la zona A. Ellas son la Aguadita, la cabaña, la pradera, Lituania, y Samaná.

La oficina de planeación municipal no cuenta con información acerca del diseño de estos alcantarillados, dimensiones y longitudes de los tubos de conducción, y la entrega final de las aguas residuales.

Una solución que parcialmente resuelve el problema de alcantarillado en la zona rural son los pozos sépticos con sus respectivas baterías sanitarias ubicadas en las veredas: el Crucero tiene 10; el Diamante 25; el Lular 10, la Cabaña 10; la Esperanza 20; Monte azul 10, Sirimunda 10, Balkanes 10, Toldaría 10 y 15 más en otras veredas para un total de 130 baterías.

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

La evaluación frente a este tipo de tecnología es respecto a su construcción, su posición, distancia y dirección de los vertimientos líquidos generados y entrega final a las aguas subterráneas que posteriormente llegan a las corrientes superficiales generando un impacto ambiental negativo.

Esta situación genera un problema ambiental y de servidumbre respecto a la población rural, porque al conjugarla con la variable acueducto puede general problemas de salud especialmente para niños y ancianos más susceptibles físicamente.

Es importante consultar con la unidad ejecutora de saneamiento (UES) o quien haga sus veces y la empresa que presta este servicio para mejorar la calidad de vida de los habitantes, dándole un manejo al impacto ambiental negativo que día a día se incrementa.

#### **Energía Eléctrica**

La energía eléctrica en la zona rural del municipio de El Dovia alcanza una cobertura hasta la vereda playa rica, es decir tiene un cubrimiento del 70%. Según información oficina de planeación la estratificación en este sector es de tipo 2. **ver mapa servicios públicos básicos en el grupo III intervención ambiental, cartografía rural.**

#### **Aseo**

El servicio de recolección de basuras en esta zona no se realiza, tampoco existe un programa de recolección de desechos sólidos interveredal, para evitar la contaminación con productos industriales como bolsas plásticas, botas de trabajo, frascos de plásticos entre otros.

Nota: Este servicio de recolección se realiza actualmente en las veredas de Samaná, Matecaña, La Aguadita y se requiere ampliar este servicio hasta el corregimiento de La Cabaña, en las demás veredas se deben implementar programas encaminados al manejo de los residuos sólidos.

#### **Televisión:**

De igual manera en la zona rural este servicio llega con mucha falencia en especial en la zona del cañón del río garrapatas donde prácticamente es primordial la construcción de una repetidora para que los usuarios reciban un buen servicio.

## *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

### **Telefonía**

En la zona rural se debe ampliar el servicio de telefonía satelital y revisar el funcionamiento de las líneas existentes ya que estas presentan fallas continuas. Dichas líneas fueron instaladas por la compañía compartel.

El nivel de consolidación para los servicios públicos básicos en fusión del uso actual del suelo es medio con tendencia a mejorar.

### **NECESIDAD SENTIDA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA**

El acceso a los servicios de salud es muy limitado, si se tiene en cuenta la distancia, salvo cuando se realizan las brigadas de salud, estas se realizan aproximadamente cada seis meses es de anotar que esta población aún no esta carnetizada razón por la cual se dificulta mas su atención en salud.

Es importante resaltar que debido a las condiciones climatológicas y topográficas no fue posible desplazarse con frecuencia a esta zona del resguardo indígena de Batatal, durante el tiempo de ejecución del proyecto, sin embargo, se utilizaron otras técnicas de recolección de información así: Entrevista dos representantes del gobierno Chamí Luis Alfonso Yagari (Antiguo Promotor de salud), y Miguel Angel Rucaida y entrevista a algunos usuarios indígenas de los servicios de salud, quienes aportaron la siguiente información:

La comunidad infantil presenta con frecuencia infecciones respiratorias e infecciones diarreicas agudas a repetición, adicionalmente estados de desnutrición avanzada y parasitismo, que dificultan los procesos de tratamiento y rehabilitación.

La población adulta los principales índices de morbilidad se representan en TBC pulmonar, Leishmaniasis, Caries dental, Dengue y Malaria, un factor de riesgo para este grupo es el difícil acceso a los servicios de salud por las condiciones geográficas del terreno que habitan.

Carecen de acueducto y alcantarillado.

Según la referencia durante el transcurso de 1999 se sucedieron diez muertes, seis niños y cuatro adultos, causadas por hemorragias profusas por mucosa oral y nasal “ que no dan tiempo de llegar al pueblo”.

## *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

También es necesario implementar programas relacionados con educación, recreación, mejoramientos de vivienda, electrificación, comunicación vial y telefónica entre otros.

### **RELACIONES ESPACIALES DEL ENTORNO URBANO REGIONAL**

Las relaciones intermunicipales son importantes porque el Dovia como municipio no es un ente independiente de su entorno ni de su forma de organización interna; esto implica el estudio de sus relaciones en el contexto urbano- regional,

### **REGIONES**

Las regiones permiten localizar el municipio de El Dovia en el contexto general para llegar a lo particular, el Dovia como una unidad y sus dimensiones internas.

Generalmente según su naturaleza el Dovia se puede clasificar dentro de tres regiones:

#### **REGIÓN GEOGRÁFICA O NATURAL**

Dentro del contexto nacional el municipio de El Dovia se encuentra sobre la cordillera occidental que corresponde a la región pacífica, esta hace parte del sistema montañoso de los Andes. Como sub-región el Dovia se ubica en el flanco occidental de la cordillera occidental de la cordillera occidental en del Valle del Cauca,

#### **REGIÓN CULTURAL**

El municipio de El Dovia encuentra su polo de atracción en la capital Santiago de Cali, determinado por el grado de influencia cultural, económico, política y social. También tiene una atracción hacia servicios especializados de oficinas y comercio. En la parte de mercadeo agropecuario tiene relación con Medellín y Santa fé de Bogotá, Pereira y Armenia.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**TABLA 10. INDICA LA CLASIFICACION Y FUNCIONES DE LOS CENTROS QUE EJERCEN INFLUENCIA SOBRE EL MUNICIPIO DE EL DOVIO**

<b>CENTRO URBANO</b>	<b>NIVEL JERARQUICO</b>	<b>FUNCIONES</b>	<b>RELACIONES ESPACIALES</b>
Santiago de Cali	Metrópoli regional	Posee todos los servicios	En esta ciudad se venden los productos agrícolas. Se asiste a Medicina especializada. Se compran artículos como vestidos, alimentos.
Santa fe de Bogotá	Metrópoli capital	Posee todos los servicios	En esta ciudad se venden los productos agrícolas. Se asiste a Medicina especializada. Se compran artículos como vestidos, alimentos.
Medellín	Metrópoli capital	Posee todos los servicios	En esta ciudad se venden los productos agrícolas. Se asiste a Medicina especializada. Se compran artículos como vestidos, alimentos.
Tulua	Núcleo urbano	Centro de apoyo regional	Visitas a familiares, comercio
Cartago	Núcleo Urbano	Centro de apoyo regional	Visitas a familiares, comercio
Pereira	Centro local	Transacciones mercantiles salud y educación	Visitas a familiares, comercio servicios especiales de medicina.
Armenia	Centro local	Suple las necesidades inmediatas de un núcleo pequeño de población	Visitas a familiares, comercio servicios especiales de medicina.
La unión Versalles Roldanillo Bolívar	Ejercen una atracción principal	Cuenta con servicios básicos de nivel primario	Principalmente se acuden a ellos por intercambio comercial, relaciones administrativas
Zarzal La victoria Obando	Núcleos urbanos básicos	Cuenta con servicios básicos de nivel primario	Viajes esporádicos por asuntos personales

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

Las relaciones existentes entre el municipio de El Dovio y su comunidad están fundamentadas en el vínculo que esta sostiene con la administración que genera procesos de identificación social.

Las relaciones intra- municipales en El Municipio del el Dovio están definidas cuanto a unidades espaciales de funcionamiento permitiendo a sus habitantes organizarse y están atraídos hacia un mismo centro, la zona urbana del Municipio. La jerarquía funcional ejercida por este centro es de tipo comercial, vial, cultural de servicios básicos. Administrativos y financieros.

El análisis del funcionamiento espacial es el resultado de la síntesis socioeconómica y cultural de la realidad municipal, para nuestro caso específico se ve referenciada en el mapa 3.1 asentamientos de población ‘corregimientos’ mapa 3,2 equipamiento social y colectivo “veredas” y el mapa 3.3 sistema vial y comunicaciones.

A continuación describimos el funcionamiento espacial intramunicipal.

#### **Unidad Bitaco**

Esta unidad se encuentra localizada en la zona occidental del municipio, definida por el corregimiento de Bitaco, constituido por las veredas Bitaco, La Peña y La Rivera, sus vías sin pavimentar alcanza una longitud de 7.900 m. Las tres veredas suman 78 viviendas, ocupadas por 513 habitantes.

#### **Unidad Toldafria**

Se encuentran localizada en la parte central del municipio, definida por el corregimiento de El Diamante, constituido por las veredas, Tolda fría, El Diamante. La Virginia, El Guadual. La Aguadita. La María y Las Vueltas. sus vías sin pavimentar alcanzan una longitud de 23.000m. las siete veredas suman 240 viviendas ocupadas por 1076 habitantes.

#### **Unidad La Cabaña.**

Esta unidad se encuentra localizada en la parte nor-oriental del municipio definida por el corregimiento la cabaña, constituido por las veredas. El Crucero, El Lular, La Cabaña, Ojedas, Bellavista, Los Zainos, y Cañada Honda, sus vías sin pavimentar alcanzan una longitud de 18600m. Las siete veredas suman 265 viviendas, ocupadas por 1.507 habitantes.

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**Unidad El Oro**

Se encuentra localizada en la parte sur del municipio, definida por el corregimiento de El oro, constituido por las veredas Samana, La Esperanza, El Oro, Cielito y calle larga, sus vías sin pavimentar alcanzan una longitud de 11480m. Las cinco veredas suman 208 viviendas, ocupadas por 824 habitantes.

**Unidad Lituania**

Esta unidad se encuentra localizada en la parte occidental del municipio, definida por el corregimiento de Lituania, constituido por los veredas Lituania, el consuelo y Sabanablanca (sin dimensiones), sus vías sin pavimentar alcanzan una longitud de 7760m. las dos veredas suman 71 viviendas, ocupadas por 426 habitantes.

**Unidad El Dumar.**

Esta unidad se encuentra localizada en la parte nor-occidental del municipio, definida por el corregimiento de El Dumar, constituidos por las veredas Maravelez, El Dumar; Balkanes y Altomiranda, sus vías sin pavimentar alcanzan una longitud de 1 1690m. Las cuatro veredas suman 112 viviendas ocupadas por 476 habitantes.

**Unidad la Pradera**

Esta unidad se encuentra ubicada en la parte norte del municipio, definida por el corregimiento de la pradera, constituido por las veredas La Dorada, La Pradera, y Peñones, sus vías sin pavimentar alcanzan una longitud de 9020 m. Las tres veredas suman 62 viviendas. ocupadas por 283 habitantes.

**Unidad Monteazul**

Se encuentra ubicada en la parte norte del Municipio, definida por el corregimiento de Monte Azul, constituido por las veredas Buenos Aires, El Bosque, Monteazul. sus vías sin pavimentar alcanzan una longitud de 11640m. Las tres veredas suman 73 viviendas, ocupadas por 268 habitantes.



*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**Unidad Sirimunda**

Esta unidad se encuentra ubicada en la parte norte y centro del municipio. Definida por el corregimiento de Sirimunda constituido, por las veredas de Santa Elena, Sirimunda, La hondura y Guatemala, sus vías sin pavimentar alcanzan una longitud de 19650 m las cuatro veredas suman 129 viviendas, ocupadas por 668 habitantes.

La economía de estas nueve unidades espaciales actualmente esta fundamentada en ganadería. Porcicultura y cultivo de café, caña panelera, frijol, maíz, arracacha, maracuyá, lujo y cultivos de pan coger. En la vereda a Cabaña existe una empresa avícola.

La zona urbana del municipio del El Dovio representa su centro de atracción para comercializar sus productos y conseguir sus artículos de primera necesidad y salud. Como contribuyentes se utilizan los servicios administrativas de la alcaldía municipal.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**TABLA 11: DISTRIBUCIONES EN VÍAS ESPACIAL Y COMUNICACIONES**

ITEM	UNIDAD HIDROGRÁFICA AMBIENTAL	CORREGIMIENTOS	VEREDAS	SISTEMA VIAL Y COMUNICACIONES LONGITUD (m)	PERIMETRO
01	19	Bitaco	Bitaco	3000+1270 **	13460
	1		La peña	2840	8400
			La rivera	2060	5320
		Subtotal		<b>7900</b>	<b>27180</b>
02	19	Toldafria	Toldafria	2800	8840
	1		El diamante	3000	7580
	9		La Virginia	2900+1300**	1240
	3		El Guadual	3880+6380**	19200
			La aguadita	2120	13420
	2		La María	3000+2000**	17240
		Las vueltas	5300+840**	14000	
	subtotal		<b>23000</b>	<b>90520</b>	
03	3	La Cabaña	El crucero	3200+1500**	13000
			El Lular	3340	8400
	4		La cabaña	3200+960**	15540
			Ojedas	1640	6000
	5		Bellavista	860+	6780
			Los zainos	1640	6300
		Cañada Honda	5100	15600	
	Matecaña	2250	12000		
	Subtotal		<b>21230</b>	<b>83620</b>	
4	6	El Oro	Samana	1540	17220
	7		La esperanza	2900+3340**	17900
			El oro	1620+1280**	11420
	8		Cielito	3460	19550
			Callelarga	1960	8700
	Subtotal		<b>11480</b>	<b>74.790</b>	
<b>TOTAL</b>	10	4	23	--	-

\*Camino de herradura

\*\* Estos valores no están incluidos en las sumatorias por ser ramales

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**TABLA 12: DISTRIBUCIONES EN VÍAS ESPACIAL. Y COMUNICACIONES**

ITEM	UNIDAD HIDROGRÁFICA AMBIENTAL	CORREGIMIENTOS	VEREDAS	SISTEMA VIAL Y COMUNICACIONES LONGITUD (m)	PERIMETRO
01	10	LITUANIA	LITUANIA	3340	17100
			EL CONSUELO	4320	14100
			SABANA BLANCA	-----	-----
		SUBTOTAL		<b>7660</b>	<b>31500</b>
02	11 12 13	EL DUMAR	MARAVELEZ	2500	15000
			EL DUMAR	4360	14300
			BALKANES	2890	14660
			ALTOMIRANDA	1940+1100	17700
		SUBTOTAL		<b>11960</b>	<b>55680</b>
03	13 14	LA PRADERA	LA DORADA	1920	11500
			LA PRADERA	4500+3430	16600
			PEÑONES	2600+870	4760
		SUBTOTAL		<b>9020</b>	<b>32860</b>
04	15 16	MONTEAZUL	BUENOS AIRES	6000	11700
			EL BOSQUE	1440	9500
			MONTE AZUL	4200+3100	10800
		SUBTOTAL		<b>11640</b>	<b>32860</b>
05	17 18	SIRIMUNDA	SANTA ELENA	2800	10500
			SIRIMUNDA	5970+630	12300
			LA HONDURA	6100	14450
			GUATEMALA	4780+2880	14560
		SUBTOTAL		<b>19650</b>	<b>39510</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>17</b>		

\*Camino de herradura

\*\* Estos valores no están incluidos en las sumatorias por ser ramales

**LIMITES VEREDALES****VEREDA LA DORADA**

**ORIENTE:** Río Peñones, desde su nacimiento en la cordillera denominada Serranía de los Paraguas, hasta la desembocadura de la quebrada denominada Amoladeros, limitando en toda su extensión con el Municipio de Versalles.

**OCCIDENTE:** Cordillera Serranía de los Paraguas, desde el nacimiento del río Peñones hasta el nacimiento de la quebrada Amoladeros.

**NORTE:** Encuentro del río peñones con la quebrada Amoladeros.

**SUR:** Cordillera serranía de Los Paraguas, desde el nacimiento de la quebrada Amoladeros aguas abajo hasta el río Peñones.

**VEREDA LA PRADERA:**

**ORIENTE:** Desde el nacimiento de la quebrada La Miquera en la cordillera serranía de Los Paraguas, aguas abajo hasta su desembocadura en el río Garrapatas.

**OCCIDENTE:** Desde la desembocadura de la quebrada Amoladeros en el río Peñones, y por este aguas abajo hasta desembocar en el río Garrapatas.

**NORTE:** Desde el nacimiento de la quebrada Amoladeros en la serranía de Los Paraguas aguas abajo hasta desembocar en el río Peñones.

**SUR:** Desde la desembocadura del río Peñones en el río Garrapatas y por este aguas abajo hasta encontrar la desembocadura de la quebrada La Miquera.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**VEREDA ALTOMIRANDA:**

**ORIENTE:** Desde el nacimiento de la quebrada Cocorná hasta la desembocadura en el río Claro y por este aguas abajo hasta desembocar en el río Lindo.

**OCCIDENTE:** Desde el nacimiento de la quebrada Cañada Honda en la Serranía de los Paraguas, aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Lindo y por este hasta el encuentro en el río Claro.

**NORTE:** Por la Serranía de los Paraguas desde el nacimiento de la quebrada cañada honda, hasta el nacimiento de la quebrada Cocorná.

**SUR:** Encuentros de los ríos, río Lindo y río Claro.

**VEREDA BALKANES**

**ORIENTE:** Desde El nacimiento de la quebrada La Miquera, en la cordillera La Serranía de los Paraguas aguas abajo hasta desembocar en el río Garrapatas.

**OCCIDENTE:** Desde el nacimiento de la quebrada Cocorná, en la cordillera Serranía de los Paraguas aguas abajo hasta desembocar en el río Claro, y por este aguas abajo hasta desembocar al río lindo y por este hasta desembocar en el río Garrapatas.

**NORTE:** Desde el nacimiento de la quebrada La Miquera por la Serranía de Los Paraguas hasta encontrar el nacimiento de la quebrada Cocorná.

**SUR:** Con el río Garrapatas desde la desembocadura de la quebrada la Miquera aguas abajo hasta encontrar la desembocadura del río Lindo.

**VEREDA: LA HONDURA**

**ORIENTE:** Cordillera de Sirimanda desde el nacimiento de la quebrada La Esperanza hasta el nacimiento de la quebrada la Alejandría.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

OCCIDENTE: Río Garrapatos desde donde le desemboca la quebrada La Esperanza hasta la desembocadura de la quebrada La Alejandría.

NORTE: Quebrada La Esperanza, desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Garrapatos.

SUR: Quebrada La Alejandría desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Garrapatos.

**VEREDA GUATEMALA**

ORIENTE: Partiendo del nacimiento de la quebrada la Cascada en la cordillera Sirimanda aguas abajo hasta su desembocadura en el río Garrapatos.

OCCIDENTE: Cordillera Sirimanda desde el nacimiento de la quebrada la Alejandría y por ésta aguas abajo hasta la desembocadura del río Garrapatos.

NORTE: Con el río Garrapatos desde la desembocadura de la quebrada la Alejandría aguas abajo hasta encontrar la desembocadura de la quebrada la cascada.

SUR: Desde el nacimiento de la quebrada La Alejandría pasando por el cerro de Paramillo, de un sitio llamado Los Pomos hasta el camino que parte para la vereda Las Vueltas y de ahí hasta la cuchilla Malacara siguiendo hasta encontrar un punto llamado la Quinta y desde allí hasta el nacimiento de la quebrada La Cascada.

**VEREDA SIRIMANDA:**

ORIENTE: Desde el nacimiento de la Quebrada Arrayanes, en la cordillera Sirimanda, aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Garrapatos.

OCCIDENTE: Quebrada la Esperanza desde su nacimiento en la cordillera Sirimanda, aguas abajo hasta su desembocadura en río Garrapatos

NORTE: Río Garrapatos, desde donde le desemboca la quebrada Arrayanes, hasta donde le desemboca la quebrada la esperanza.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

SUR: Por la Cuchilla Sirimanda, desde donde nace la quebrada Arrayanes, hasta donde nace la quebrada la Esperanza.

**VEREDA SANTA ELENA:**

ORIENTE: Desde la cordillera Sirimanda bajando por la finca del señor Camilo Escalante, cañón abajo lindando con las fincas de Filiberto Morales y Manuel Galeano.

OCCIDENTE: Partiendo de la quebrada denominada Arrayanes en su nacimiento en la cordillera Sirimanda, aguas abajo pasando por la bocatoma del acueducto de esta vereda, hasta su desembocadura en el río garrapatas.

NORTE: Río garrapatas desde donde desemboca la quebrada arrayanes hasta donde le desemboca la quebrada monte azul.

SUR: Cordillera Sirimanda desde el nacimiento de la quebrada arrayanes por la cuchilla Sirimanda hasta encontrarse con la finca del señor Camilo Escalante, partidas para Monteazul.

**VEREDA BUENOS AIRES:**

ORIENTE: Partiendo de la quebrada santa Martha límites con el Municipio de Versalles y la vereda El Bosque municipio de El Dovio.

OCCIDENTE: Desde la vereda Monteazul, pasando por la calera llegando hasta la virgen y cañón abajo hasta encontrarse con el río Garrapatas.

NORTE: Desde la quebrada Santa Marta aguas abajo hasta desembocar al río Garrapatas y por este hasta encontrarse con la vereda Monteazul.

SUR: Con las veredas El Bosque y Monteazul parte alta, desde el sitio denominado Puerto Gómez hacia la calera.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**VEREDA: EL BOSQUE**

**ORIENTE:** Desde la cuchilla Sirimanda encontrándose con el nacimiento de la quebrada el bosque finca de los pelanchos aguas abajo límites con la vereda Bosquetarzo, hasta desembocar a la quebrada Santa Martha de Versalles.

**OCCIDENTE:** Con la cuchilla de la vereda Monteazul y con la vereda de Buenos Aires.

**NORTE:** Con la quebrada Santa Martha límites con el Municipio de Versalles y la vereda Buenos Aires parte baja.

**SUR:** Con la cuchilla Sirimanda límites con las veredas Santa Elena y Las Vueltas.

**VEREDA:MONTE AZUL**

**ORIENTE:** De las partidas para las veredas de Santa Elena y Sirimunda cañón abajo por la finca de Camilo Escalante y la finca la vega hasta llegar a la quebrada santa Elena y luego sigue aguas abajo por esta quebrada hasta desembocar al Río Garrapatas.

**OCCIDENTE:** Desde las partidas de Santa Elena y Sirimanda cuchilla abajo límites con la vereda el bosque hasta encontrarse con la vereda buenos aires bajando carretera abajo hasta la vuelta de la virgen, cogiendo cañón abajo hasta encontrarse con el río garrapatas.

**NORTE:** Con la vereda Santa Elena, pasando por un monte espeso que sirve de limite entre las dos veredas partiendo de las partidas de santa Elena y Sirimanda, hasta los limites con la vereda el Bosque.

**SUR:** Desde el límite con la vereda Buenos Aires por el Río Garrapatas, aguas abajo hasta encontrarse con la desembocadura de la quebrada santa Elena.



*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**VEREDA: EL DIAMANTE**

**ORIENTE:** Partiendo de un filo en la cordillera Sirimunda denominado la quinta, en línea recta rumbo al sur por los linderos de la Occidentales de la Hacienda El Placer hasta encontrar el Rio Dovio.

**OCCIDENTE:** Desde un filo de la cordillera Sirimanda zanjón abajo (centro de la finca Casa Verde y Otras) hasta encontrar el Rio Dovio.

**NORTE:** Por la cordillera Sirimanda desde un sitio denominado la quinta, hasta donde comienza un filo que sirve de limite con la vereda Toldafria.

**SUR:** Desde donde termina la línea recta que sale desde el sitio denominado la quinta, cogiendo aguas abajo por el Rio Dovio hasta llegar a la cordillera denominada el filo, limite con la vereda de Toldafria.

**VEREDA TOLDAFRIA:**

**ORIENTE:** Cordillera el filo, desde su comienzo en la cordillera Sirimanda, hasta su terminación en el Rio Dovio.

**OCCIDENTE:** Por una cordillera o sea un ramal de la cordillera Sirimanda hasta su terminación en el Rio Dovio limites de las fincas de Carlos Arturo Montoya y José Vicente Sánchez.

**NORTE:** Cordillera Sirimanda desde la cordillera el Filo hasta otra cordillera, limites de Carlos Arturo Serna Montoya y José Vicente Sánchez.

**SUR:** Rio Dovio, desde donde le cae la cordillera el filo, aguas abajo hasta donde le cae otra cordillera en limites de las fincas de Carlos Arturo Serna Montoya y Ricaute Acosta Serna.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**VEREDA: MARAVELEZ**

**ORIENTE:** Por el Rio Garrapatas, desde donde desemboca la quebrada denominada Panteral aguas abajo hasta donde desemboca el río Claro.

**OCCIDENTE:** Desde el nacimiento de la quebrada los Chorros hasta el nacimiento del río Claro Cordillera denominada “Careperro” serranía de los paraguas.

**NORTE:** Desde el nacimiento de la quebrada los chorros hasta la desembocadura de la quebrada Panteral y por ésta aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Garrapatas.

**SUR:** Desde el nacimiento del río Claro aguas abajo hasta su desembocadura en el Rio Garrapatas.

**VEREDA EL DUMAR:**

**ORIENTE:** Desde la serranía de Los Paraguas en el nacimiento de la quebrada los Chorros hasta la desembocadura en la quebrada Panteral y por estas aguas abajo hasta la desembocadura en el río Garrapatas.

**OCCIDENTE:** Desde la serranía de Los Paraguas en el nacimiento de la quebrada Cañada Honda aguas abajo hasta desembocar en el río Lindo y por este hasta su desembocadura en el río Garrapatas.

**NORTE:** Por la serranía Los Paraguas desde el nacimiento de la quebrada Cañada Honda hasta el nacimiento de la quebrada los Chorros.

**SUR:** Por el río Garrapatas desde la desembocadura del río Lindo aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada Panteral.

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**VEREDA BIRMANIA:**

ORIENTE: Cuchilla parte alta, por la finca de José Rodríguez hasta El Rio Sabana Blanca.

OCCIDENTE: Desde la quebrada el sapo por la serranía de los paraguas hasta el Rio garrapatas.

NORTE: Zona boscosa del Departamento del Choco.

SUR: Inicia en la quebrada el sapo siguiendo su recorrido hasta encontrarse con el Rio Sabana Blanca.

**VEREDA: CALLE LARGA**

ORIENTE: Con la cuchilla Samana, desde los linderos de las propiedades de Eusebio Giraldo y sucesión de Nicolás Osorio, en dirección sur-norte, encerrando la hacienda la sabana de propiedad de Enrique pera hasta caer al zanjón de samana. Por este zanjón se sigue en dirección sur-norte buscando el Río Dovio para tomar por éste aguas abajo hasta el punto de partida o sea el corte de los linderos de las propiedades de Jorge Muñoz y la sucesión de Benjamin Perea.

OCCIDENTE: Con la cuchilla de la selva, desde los linderos de Jorge Muñoz y sucesión de Benjamin Perea en dirección norte sur hasta la cuchilla de las alturas, se sigue por esta ultima también Norte- Sur hasta encontrar los linderos de las propiedades de Eusebio Giraldo y Miguel Orrego.

NORTE: Partiendo del Rio Dovio por los linderos de las propiedades de Jorge Muñoz y sucesión de Benjamin Perea, linea recta a subir a la cuchilla de la Selva.

SUR: Comenzando en la cuchilla de las alturas en donde se encuentran los linderos de las propiedades de Eusebio Giraldo y Miguel Orrego, bajando por dichos linderos en linea recta y en dirección occidental- oriental a caer al Rio Dovio para ascender luego en la misma dirección por los linderos de las propiedades de Eusebio Giraldo y Sucesión de Nicolás Osorio, a la cuchilla opuesta o sea la de samana.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**VEREDA OJEDAS:**

ORIENTE: Con la cuchilla denominada el “Yuco” limites con El Municipio de la Unión

OCCIDENTE: Cuchilla limite los zainos Ojedas

NORTE: Con la quebrada denominada quebrada grande.

SUR: Con el filo de Paramillo.

**VEREDA EL CONSUELO:**

ORIENTE: Quebrada denominada la cristalina, en toda su extensión.

OCCIDENTE: Con el Rio denominado Rio Claro en toda su extensión

NORTE: Con la Serranía de los Paraguas.

SUR: Desde la desembocadura de quebrada la cristalina hasta la desembocadura del Rio claro

**SABANA BLANCA:**

ORIENTE: Partiendo de una cordillera denominada Lituania, en el sitio donde nace la quebrada Rio puente aguas abajo hasta su desembocadura en el Rio Sabanablanca.

OCCIDENTE: Partiendo de la cordillera denominada Careperro, desde el sitio donde comienza una cordillera de nominada El Perdedero por esta cordillera y de norte a sur hasta su terminación en la quebrada Sabana Blanca.

NORTE: Con la cordillera Careperro, donde comienza la cordillera Careperro y de Occidente a Oriente Hasta donde comienza la cordillera denominada Lituania.

SUR: Desde el sitio donde desemboca la quebrada Sabana Blanca y de Igual Manera despunta la Cordillera denominada el Perdedero.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**VEREDA LA CABAÑA:**

**ORIENTE:** Inicia en la quebrada Guayabal, con predios del señor Jesús Poveda, Juan Marín y Juan Osorio hasta Quebradagrande.

**OCCIDENTE:** Desde la quebrada La Palmera en su nacimiento pasando por los predios del señor Antonio Patiño hasta desembocar a la Quebradagrande.

**NORTE:** Se inicia en la quebrada La Palmera pasando por los predios del señor Aristóbulo Toro, Daniel hasta la quebrada Guayabal.

**SUR:** Vereda los Zainos predios señor: Ferney Vásquez bajando por la cuchilla El Castillo predios hacienda La Lorena, hasta predios del señor Reynel Echeverry en la quebrada grande.

**VEREDA LAS VUELTAS**

**ORIENTE:** Con la vereda denominada El Lular, por la cordillera del mismo nombre de norte a sur.

**OCCIDENTE:** Con las veredas denominadas “La Hondura y Santa Helena”, por la cordillera denominada “Sirimanda” de sur a norte.

**NORTE:** Con la vereda denominada “Altagracia”, por la carretera que del municipio de Versalles conduce a la Inspección Departamental de Policía de Montezul, de oriente a occidente.

**SUR:** Con la quebrada denominada “El Cabuyo” y la vereda denominada “La María” De oriente a occidente.

**VEREDA LA AGUADITA**

**ORIENTE:** Partiendo por la cordillera denominada LAS PALMAS por un filo que pasa por el cementerio urbano y termina en el río El Almorzadero, y de este por otro

### *Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

filo a la propiedad sucesión de Benjamín Perea y finca de Pablo E. Osorio, desde el río hasta la cordillera Altocielo.

OCCIDENTE: Por un zanjón que sirve de límites a la finca de Pablo Amariles, con la finca denominada el Danubio, desde el río Dovio hasta la cordillera Altocielo.

NORTE: Cordillera las Palmas, desde donde parte el filo que pasa por el cementerio, hasta su terminación en la quebrada La María, y por esta hasta su desembocadura en el río Dovio.

SUR: Cordillera Altocielo, desde la terminación de un filo que sirve de límites a la propiedad que es sucesión de Benjamín Perea y Pablo E. Osorio, hasta donde termina el zanjón que sirve de límites de la finca de Pablo Amariles y finca denominada El Danubio.

#### **VEREDA LA ESPERANZA**

ORIENTE: Con la quebrada el Salto desde su nacimiento en la cordillera El Paramillo, aguas abajo hasta un sitio denominado paso de vacas.

OCCIDENTE: Con una cordillerita que sale de la cordillera El Paramillo hacia el norte hasta el sitio paso de vacas.

NORTE: Con el encuentro de la quebrada El Salto que sirve de límite con la vereda El Oro.

SUR: Con la cordillera El Paramillo desde el nacimiento de la quebrada El Salto, en el oriente hacia el occidente, hasta encontrar donde comienza la cordillera que sirve de límite con la vereda El oro.

#### **VEREDA EL PEDRAL**

ORIENTE: Partiendo de la desembocadura de la quebrada El Murciélagos en el río Garrapatas.

OCCIDENTE: Partiendo de la desembocadura de la quebrada denominada Zainorayado, en el río Garrapatas.

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

NORTE: Partiendo del nacimiento de la quebrada El Murciélago en la cordillera serranía de los paraguas.

SUR: Desde la desembocadura de la quebrada El Murciélago en el río Garrapatas, de estas aguas abajo.

**VEREDA BITACO:**

ORIENTE: Con las veredas La Peña y Lituania partiendo del puente sobre el río Garrapatas aguas abajo hasta en contratar la unión del Río garrapatas y el Río Dovio

OCCIDENTE: Con las veredas Río Dovio de Bolívar y la Rive ra de El Dovio, delimitadas por el Río Dovio aguas arriba

NORTE: Partiendo de un punto denominado Chuzo Seco camino abajo hasta encontrar la unión de los ríos garrapatas y Río Dovio

SUR: Con las veredas La Peña y Toldafría en un paraje llamado la rivera.

**VEREDA LA MARIA**

ORIENTE: Con una cordillerita que desprende de la cordillera “Las Palmas” de norte a sur en línea recta a encontrar con el “Alto de los Pereas”.

OCCIDENTE: Con la quebrada “La Chucha”, desde su nacimiento en la cordillera “Sirimanda” aguas abajo a desembocar al Río Dovio.

NORTE: Partiendo de la cordillera “Las Palmas” de Oriente a occidente en línea horizontal a encontrarse con la cordillera “Sirimanda”.

SUR: Con el “Alto de los Pereas”, partiendo en línea diagonal hacia el occidente a encontrar la margen izquierda del Río Dovio y por este aguas abajo a encontrar la desembocadura de la quebrada “La Chucha”.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

**VEREDA: LITUANIA**

**ORIENTE:** Inicia en la quebrada Sabanablanca recorriendo la cordillera de la Serranía Los Paraguas y baja a río Claro hasta su desembocadura el río Garrapatos.

**OCCIDENTE:** Todo el límite del Ríoclaro donde inicia, hasta su desembocadura al río Garrapatos.

**NORTE:** Desde donde desemboca la quebrada río Claro hasta la desembocadura del río Sabanablanca, ósea todo este recorrido que hace el río Garrapatos.

**SUR:** Inicia en río Puente hasta el nacimiento del río Claro recorre río Puente alto y limita con Sabanablanca alto.

**VEREDA LA VIRGINIA:**

**ORIENTE:** Partiendo del nacimiento de la quebrada denominada la Cascada, en la cordillera Sirimanda aguas abajo hasta su desembocadura en el río Garrapatos.

**OCCIDENTE:** Partiendo del puente río Claro, sobre el río Garrapatos, en el sitio denominado los uribes, de este línea recta hacia el sur hasta la cordillera Sirimanda.

**NORTE:** Río Garrapatos, desde donde le desemboca la quebrada La Cascada, aguas abajo hasta encontrar el puente río claro o los uribes.

**SUR:** Cordillera Sirimanda desde el nacimiento de la quebrada La Cascada hasta encontrar la línea recta que sale del puente río Claro o los Uribes.

**VEREDA CIELITO:**

**ORIENTE:** Con la vereda Samaná partiendo del cuerpo las cruces por toda la cuchilla arriba hasta el río que divide las veredas de El Oro y Cielito.



*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

OCCIDENTE: Por todo el río que divide las veredas de El Oro y Cielito, arriba pasando por “Los Chorros” sigue hasta un sitio denominado Las Alturas.

NORTE: Partiendo del río Dovio hacia arriba, coge toda la cordillera donde se ubica el cerro las cruces hasta los límites con la vereda Samaná.

SUR: Con la vereda El Oro río arriba, cruza un sitio llamado cantarrana hasta el nacimiento del río Dovio.

**VEREDA: EL GUADUAL**

ORIENTE: Con el Alto Los Pereas, partiendo en línea diagonal hasta encontrar la margen izquierda del río Dovio y por este aguas abajo hasta encontrar la desembocadura de la quebrada La Chucha.

OCCIDENTE: Con los límites del municipio de Bolívar, donde se encuentran los afluentes del río Dovio con la quebrada El Telmo.

NORTE: Desde la desembocadura de la quebrada La Chucha en el río Dovio y por éste aguas abajo hasta la desembocadura en la quebrada El Telmo.

SUR: Partiendo del Alto Los Pereas, de oriente a occidente por la cordillera Las Arditas, hasta encontrar el nacimiento de la quebrada El Telmo, y por ésta aguas abajo hasta desembocar en el río Dovio.

**VEREDA: LA RIVERA**

ORIENTE: Inicia en río Dovio por predios de Luz Dary Gómez, Javier Alvarez hasta la cuchilla predio de Javier Alvarez.

OCCIDENTE: Inicia en predios de los señores Nelson Peña y Romer Restrepo, finca Manuelita hasta la cuchilla en límites con el señor Javier Alvarez.

---

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

NORTE: Inicia con predios del señor Nelson Peña y Romer Restrepo, continuando por los predios de los señores Nelson y Duverney Peña hasta llegar al río Dovio.

SUR: Inicia en río Dovio predios del señor: Javier Alvarez hasta la cuchilla predios de la finca Manuelita y Romer Restrepo.

**VEREDA: SAMANA**

ORIENTE: Parte de El Barrio Oasis en límite con agua a la vereda Matecaña predios de Ignacio Herrera sigue cordillera arriba por predios del señor Leonardo Espinosa, Martha Gaviria, Nolberto Peña hasta el punto denominado paso de vacas, culminando en la colina del cerro El Salto (Hilver Urdinola).

OCCIDENTE: Inicia en predios del señor Hugo Osorio, continuando hacia la quebrada Cristalina, sigue cordillera arriba por predios de los señores Nolberto y Arturo Giraldo, continua por la cima de la cordillera denominada Samaná en los montes que corresponden a los señores Arturo Giraldo, Bernardo Peñuela, Carlos Muñoz, monte de la familia Perea Rojas, línea recta hasta encontrar el zanjón que conduce a la canal callelarga, sigue por donde pasa el ramal de la quebrada por el zanjón de samaná hacia abajo hasta llegar finalmente al quebrapatas de la Familia Perea Rojas.

NORTE: Inicia en el quebrapatas de la familia Perea Rojas, continua por el callejón de predios del señor Nolberto Soto, terminando en predios del señor Ignacio Herrera, límites con el barrio Oasis.

SUR: Inicia en el cerro El Salto (La Palmera) predios de Hilver Urdinola, hasta encontrar la cascada El Salto continuando por predios del señor Hugo Osorio.

**VEREDA: MONTEBELLO**

ORIENTE: Inicia desde río Lindo por todo el margen izquierdo del río Garrapatas pasando por predios del señor Luis Ramírez, Omar Montoya, Salvador Yatacué, Nolberto Grisales, Tulio García, Edelmira lemus, Hernando Díaz, Silvio Quintero, Hernando Quintero, Nohelia Velásquez, José Delio Quintero, Angel Ocampo, José Betancourth y Julio C. Franco hasta llegar a quebrada San José.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

OCCIDENTE: Inicia en la microcuenca del San José y río Lindo, pasando por predios de: Fabio A. Quintero, Wilmar Valencia, Jesús Hernández, Tista Giraldo, Gustavo Rivera, Sirley Quintero hasta llegar a Careperro.

NORTE: Inicia en la quebrada San José pasando por predios de: Gilberto García, Plinio Rojas, Darío Botero, predios valdíos del estado, Luvin Salazar, terminando en la microcuenca donde nacen río Lindo y San José.

SUR: Inicia en careperro, pasando por predios del señor Miguel García hasta la quebrada río Lindo.

**VEREDA: PLAYARICA**

ORIENTE: Inicia en la quebrada El Murciélago y continua su recorrido por toda la margen izquierda del río Garrapatas predios del señor Sirley Quintero hasta su culminación en la quebrada río Lindo.

OCCIDENTE: Inicia en la quebrada careperro, continua por predios del señor Germán Urrea, Ernesto Zuleta, Nicolás Toro, Antonio Noreña hasta encontrarse con la quebrada el murciélago.

NORTE: Inicia en la quebrada río Lindo continuando filo arriba predios del estado hasta su culminación en la quebrada careperro.

SUR: Inicia en la quebrada el Murciélago continua por predios de la hacienda Santa Teresa, terminando en la quebrada El Murciélago.

**VEREDA LOS ZAINOS:**

ORIENTE: Partiendo de la quebrada Arenosa, pasando por predios de la señora Ana Emilia Ocampo y el señor Guillermo.

OCCIDENTE: Desde la quebrada El Guadual y pasando por los predios del señor Ricardo Bedoya, predios de la familia Montoya.

*Diagnostico Territorial Componente Rural*

---

NORTE. Con las veredas de la “Valsora y Ojedas”, jurisdicción del municipio de Versalles, bordeando la quebrada “La Valsora” y por esta aguas abajo de norte a sur.

SUR: Con la vereda “El Castillo” jurisdicción del municipio de Roldanillo y desde este sitio de oriente a occidente por la cordillera “Paramillo”, hasta encontrar el límite de la vereda “Cañada Honda”.

**VEREDA: BELLAVISTA**

ORIENTE: Desde la quebrada Ojedas, bajando por la cordillera Paramillo con predios de los señores: Joselino Cabrera, Juan Gallo y Aurelio Gallo.

OCCIDENTE: Quebrada los Zainos pasando por los predios del señor Gilberto Ocampo, Gildardo Caro, Mario Ocampo y Cañada Honda.

NORTE: Parte desde la quebrada Ojedas, cerro de Paramillo (Municipio de la Unión).

SUR: Sube por los predios de Nicolás Ramírez (El Castillo) continua por Cañada Honda predios del señor Conrado Bustamente y Manuel Martínez.

**VEREDA: EL ORO**

ORIENTE: Inicia en la quebrada El Salto, siguiendo por la cordillera que viene de la Esperanza pasando por predios de la familia Rodas, Jesús Benjumea, Arturo Giraldo, Pablo Vargas, Irlanda Perea terminando en la quebrada El Oro.

OCCIDENTE: Inicia en el nacimiento de la quebrada El Oro pasa por predios de Edgar Peña, Enrique Guzmán, familia Perea Rojas hasta la quebrada el oro.

NORTE: Inicia en los nacimientos de la quebrada el oro siguiendo por predios del señor Pacho Dossman, Familia Rodas hasta los nacimientos de la cordillera que inicia en el corregimiento de la Esperanza.

SUR: Inicia en la quebrada El Salto por predios de la familia Perea, Maria Elisa Roncancio hasta la quebrada El Oro.

**VEREDA MATECAÑA**

ORIENTE: Desde los predios de la hacienda Tapias pasando por el predio del señor Guillermo Rivera y de ahí hasta un punto denominado la Frontera y sigue por ésta hasta llegar a predios de los señores Miguel Reyes y Juan Marin.

OCCIDENTE: Desde la urbanización las colinas, barrio el Porvenir, Provivienda y El Oasis hasta llegar a predios del señor Ignacio Herrera.

NORTE: Con la vereda Cañada Honda desde predios de la hacienda tapias y desde allí por una cordillera ubicada en los predios de los señores Gil Perez, Ramiro Jaramillo, Reinaldo Acosta, Zonia Orozco de Padilla, hasta llegar al cerro de la Cruz y de ahí hasta la Urbanización las colinas.

SUR: Desde predios del señor Juan Marin y de ahí por predios de la señora Martha Gaviria, Leonardo Espinoza hasta encontrar los predios del señor Ignacio Herrera.

**VEREDA CAÑADA HONDA**

ORIENTE: con el Municipio de Roldanillo

OCCIDENTE: Desde la Urbanización Las Colinas hasta la vereda El Crucero.

NORTE: Con la vereda la cabaña

SUR: Con la vereda Matecaña desde predios de la hacienda tapias y desde allí por una cordillera ubicada en los predios de los señores Gil Perez, Ramiro Jaramillo, Reinaldo Acosta, Zonia Orozco de Padilla, hasta llegar al cerro de la Cruz y de ahí hasta la Urbanización las colinas.